

Memorando No. C.I.226/2018
Guadalajara, Jal., 09 de agosto de 2018

C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez
Directora de Recursos Financieros
Presente.

Con un cordial saludo, remito a usted anexo de oficio No. C.I.220/2018 con los resultados de la auditoría realizada a la cuenta de: **Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo** dependiente de la Dirección a su digno cargo, por el ejercicio 2016.

Observación No. 1)	Solventada a Reserva de Seguimiento
Observación No. 2)	Solventada a Reserva de Seguimiento
Observación No. 3)	Solventada a Reserva de Seguimiento
Observación No. 4)	Solventada a Reserva de Seguimiento
Observación No. 5)	Solventada a Reserva de Seguimiento
Observación No. 6)	Solventada a Reserva de Seguimiento
Observación No. 7 y 8)	Solventada a Reserva de Seguimiento
Observación No. 9-17)	Solventada a Reserva de Seguimiento

Agradeciendo de antemano sus finas consideraciones, le reitero la seguridad de *Carlos*
mi respeto.

Atentamente

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

SISTEMA DIE JALISCO

RECIBIDO
SECRETARÍA
10 y AGO. 2018

DIRECCIÓN DE
RECURSOS FINANCIEROS

c.c.p. Dirección General.
c.c.p. Subdirección General de Administración y Planeación.
c.c.p. Contraloría Interna.
c.c.p. Archivo.
c.c.p. Auditor.

Mtro. Daniel Alejandro Pinzón Estévez
Jefe del Departamento de Auditoría

09 AGO 2018

RECIBIDO

14:49 FIRMA: UC

DIF BIENESTAR
JALISCO PARA NUESTRAS FAMILIAS
DIRECCIÓN GENERAL

09 AGO. 2018

RECIBIDO

HORA: 11:45 FIRMA: *[Firma]*

TATACON

Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

Se revisó la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo misma que refleja un saldo en Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 por la cantidad de \$ 1,961,336.58, observando lo siguiente:

1) Se detectaron saldos pendientes de justificar de personal que ya no labora en el Sistema DIF Jalisco, con una antigüedad de más de 6 años, por la cantidad de \$ 178,275.62. siendo estos los siguientes:

NOMBRE	MOVIMIENTOS AÑO 2011
BAILÓN DE ANDA MARCO ANTONIO	\$ 1,292.58
CHÁVEZ BARAJAS FRANCISCO JAVIER	\$ 1,239.00
DAVILA MEJÍA ARISBE	\$ 41,482.30
HEREDIA JIMÉNEZ SERGIO	\$ 121,308.50
MEDINA CRISTOBAL JUAN DE DIOS	\$ 2,850.68
ROMÁN BENITO	\$ 3,302.62
RUBALCABA MANJARREZ SALVADOR	\$ 4,999.94
VILLALOBOS NAVARRO JOSÉ ANTONIO	\$ 1,800.00
TOTAL	\$ 178,275.62

RECOMENDACION(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Verificar frecuentemente las cuenta de Deudores Diversos a efecto de detectar a tiempo el atraso en la justificación de los recursos.

Cuando un empleado deje de laborar, verificar con las áreas respectivas que no tenga adeudos y de ser así solicitar su justificación o pago.

Por la antigüedad de los mismos, deberían estar clasificados en Deudores Diversos a Largo Plazo.

CORRECTIVA (S):

1) Informar y soportar que acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos y determinar si se considera procedente llevarlo a la Junta de Gobierno para autorización de la cancelación de los saldos, en virtud de que es personal que ya no labora en el Sistema DIF Jalisco, además de que ya fueron observados en la auditoría 2013, 2014 y 2015.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos del Estado de Jalisco.

Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Revelación Suficiente.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

1) Se enviaron los memorandos DRF/DC/092/2016 y DRF/DC/131/2017 a la Dirección Jurídica informando de los adeudos y solicitando su colaboración para las gestiones de cobranza, se anexa copia del memorando DRF/DC/046/2018 enviado a la Dirección de Recursos Humanos en el cual solicitamos las constancias de no adeudo, firmadas por el trabajador, también se envió memorando DRF/088/2018 a la misma Dirección, en el cual se solicita el estado que guarda la relación laboral del personal. **SOLVENTADA A RESERVA DE SEGUIMIENTO**

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF-JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORÍA

2) Se detectaron saldos pendientes de justificar de personal que ya no labora o que no aparece en la nómina del Sistema DIF Jalisco, con una antigüedad de 5 años, por la cantidad de \$ 31,970.94. siendo estos los siguientes:

NOMBRE	MOVIMIENTOS AÑO 2012
AGUILAR CHÁVEZ PEDRO ENCARNACIÓN	\$ 1,470.00
GAXIOLA BUSTAMANTE LILIA	\$ 1,106.00
GONZÁLEZ CUEVAS CARLOS RAMÓN	\$ 13,490.00
LÓPEZ MARTÍNEZ PEDRO ANTONIO	\$ 2,836.00
RODRÍGUEZ RÍOS JOSÉ PASCUAL	\$ 5,152.00
SANDOVAL GUTIÉRREZ JULIO CESAR	\$ 1,117.00
TOTAL	\$ 25,171.00

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Verificar frecuentemente las cuenta de Deudores Diversos a efecto de detectar a tiempo el atraso en la justificación de los recursos.

Cuando un empleado deje de laborar, verificar con las áreas respectivas que no tenga adeudos y de ser así solicitar su justificación o pago.

Por la antigüedad de los mismos, deberían estar clasificados en Deudores Diversos a Largo Plazo.

CORRECTIVA (S):

2) Informar y soportar que acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos y determinar si se considera procedente llevarlo a la Junta de Gobierno para autorización de la cancelación de los saldos, en virtud de que es personal que ya no labora en el Sistema DIF Jalisco, además de que ya fueron observados en la auditoría 2013, 2014 y 2015.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos del Estado de Jalisco.
Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Revelación Suficiente.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

2) Se enviaron los memorandos DRF/DC/092/2016 y DRF/DC/131/2017 a la Dirección Jurídica informando de los adeudos y solicitando su colaboración para las gestiones de cobranza, se ha logrado la recuperación de varios adeudos. **SOLVENTADA A RESERVA DE SEGUIMIENTO**

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRATORIA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

3) Se detectaron saldos pendientes de justificar de personal que ya no labora o que no aparece en la nómina del Sistema DIF Jalisco, con una antigüedad de 4 años, por la cantidad de \$ 96,393.50 siendo estos los siguientes:

NOMBRE	MOVIMIENTOS AÑO 2013
AGUILAR VILLA JOSÉ MANUEL	\$ 1,649.76
AVILA TORRES MIGUEL	\$ 2,238.00
ANDRADE RAMÍREZ JUAN ALBERTO	\$ 1,242.00
AQUINO SALAMANCA JUAN MATÍAS	\$ 1,045.00
CASTILLO GIL AMELIA	\$ 2,000.00
CASTILLO MURILLO GRACIELA	\$ 1,133.00
CHAN RICO CRISANTO DANIEL	\$ 6,856.70
CHIQUETE ANAYA OMAR	\$ 3,202.00
CABRERA CORTES MA. ANGÉLICA	\$ 3,223.00
DE LA CRUZ CARRILLO NICOLAS	\$ 4,480.00
DE LA ROSA HERNÁNDEZ MARIANA	\$ 17.00
GALLEGOS DE HERNÁNDEZ MA. LUISA	\$ 3,495.08
GARCÍA RODRÍGUEZ ANA CATALINA	\$ 8,000.00
HERNÁNDEZ TORRES ALICIA	\$ 1,764.00
JIMÉNEZ D MIRIAM	\$ 245.00
LAU CONTRERAS YESICA	\$ 1,000.00
LEAL PINEDA ALDO GABRIEL	\$ 302.00
LÓPEZ GODOY ROSA MARIA	\$ 419.03
MACIEL MADRIGAL MELISSA	\$ 1,290.00
MORAN MONTAÑO DANIELA POLETTE	\$ 7,056.00
MUÑOZ CHÁVEZ AIDA	\$ 489.00
SUB TOTAL	\$ 51,146.57

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORIA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2016

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

3)

NOMBRE	MOVIMIENTOS AÑO 2013
MUÑIZ CARRILLO RUTH	\$ 8.00
MARTÍNEZ CAMARENA MARÍA SARA	\$ 6,500.00
NAVARRO RIVERA VICENTA	\$ 5,366.00
PACHECO MADERA JUAN CARLOS	\$ 1,344.00
PÉREZ VERDUGO CLAUDIA YESENIA	\$ 20,363.00
ROSAS LAZCANO JUANA DEL CARMEN	\$ 125.00
RIVERA HERRERA GUADALUPE	\$ 1,600.00
SÁNCHEZ MARCHAND VIOLETA LUCRECIA	\$ 1,242.93
SIMENTAL SALAZAR ROXANA	\$ 1,618.00
TORRES CUEVAS ANDREA	\$ 1,580.00
VILLANUEVA GARCÍA MARÍA GUADALUPE	\$ 5,500.00
SUB TOTAL	\$ 45,246.93
TOTAL	\$ 96,393.50

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Verificar frecuentemente las cuenta de Deudores Diversos a efecto de detectar a tiempo el atraso en la justificación de los recursos.

Cuando un empleado deje de laborar, verificar con las áreas respectivas que no tenga adeudos y de ser así solicitar su justificación o pago.

Por la antigüedad de los mismos, deberían estar clasificados en Deudores Diversos a Largo Plazo.

CORRECTIVA (S):

3) Informar y soportar que acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos y determinar si se considera procedente llevarlo a la Junta de Gobierno para autorización de la cancelación de los saldos, en virtud de que es personal que ya no labora en el Sistema DIF Jalisco, además de que ya fueron observados en la auditoría 2014 y 2015.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos del Estado de Jalisco.
Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Revelación Suficiente.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

3) Se enviaron los memorandos DRF/DC/092/2016 y DRF/DC/131/2017 a la Dirección Jurídica informando de los adeudos y solicitando su colaboración para las gestiones de cobranza, se ha logrado la recuperación de varios adeudos. **SOLVENTADA A RESERVA DE SEGUIMIENTO**

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRATORIA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

4) Se detectaron saldos pendientes de justificar de personal que ya no labora o que no aparece en la nómina del Sistema DIF Jalisco, con una antigüedad de 3 años, por la cantidad de \$ 44,297.79, siendo estos los siguientes:

NOMBRE	MOVIMIENTOS AÑO 2014
CEJUDO DÍAZ JUAN PABLO	\$ 33.00
DEL TORO DÍAZ SILVIA	\$ 2,734.00
GÓMEZ FLORES CARMEN	\$ 7.00
GÓMEZ FLORES MARCIAL	\$ 331.00
GÓMEZ RAMÍREZ MARIA TERESA	\$ 963.00
GRANADOS MANZO IRMA ALEJANDRA	\$ 2,730.00
HERRERA MARTÍNEZ ISMAEL GUSTAVO	\$ 1,171.11
HORTA CHÁVEZ HUMBERTO ABIGAIL	\$ 3,314.68
HERNÁNDEZ ECHEVERRIA ROSA MARÍA	\$ 250.00
IBARRA CHÁVEZ GALIA	\$ 720.00
SUB TOTAL	\$ 12,253.79

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Verificar frecuentemente las cuenta de Deudores Diversos a efecto de detectar a tiempo el atraso en la justificación de los recursos.

Cuando un empleado deje de laborar, verificar con las áreas respectivas que no tenga adeudos y de ser así solicitar su justificación o pago.

Por la antigüedad de los mismos, deberían estar clasificados en Deudores Diversos a Largo Plazo.

CORRECTIVA (S):

4) Informar y soportar que acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos y determinar si se considera procedente llevarlo a la Junta de Gobierno para autorización de la cancelación de los saldos, en virtud de que es personal que ya no labora en el Sistema DIF Jalisco, además de que ya fueron observados en la auditoría 2015.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos del Estado de Jalisco.

Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Revelación Suficiente.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

4) Se enviaron los memorandos DRF/DC/092/2016 y DRF/DC/131/2017 a la Dirección Jurídica informando de los adeudos y solicitando su colaboración para las gestiones de cobranza, se ha logrado la recuperación de varios adeudos. SOLVENTADA A RESERVA DE SEGUIMIENTO

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2016

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORÍA

4)

NOMBRE	MOVIMIENTOS AÑO 2014
JAIIME GUERRA MARÍA DEL ROSARIO	\$ 8,857.00
LÓPEZ DE ALBA SOFIA	\$ 1,136.37
LOZANO ESCOBEDO NORMA ANGÉLICA	\$ 2,981.00
MÉNDEZ CASILLAS ERNESTO ALEJANDRO	\$ 1,573.00
PÉREZ BADILLO ARACELI	\$ 10.00
PÉREZ GONZÁLEZ DULCE MARÍA	\$ 591.00
PARADES PONCE VERÓNICA	\$ 203.00
RAMÍREZ BERNAL MIGUEL ADRIÁN	\$ 4,638.00
SANTIAGO MONGE MARTHA ZOILA	\$ 2,037.00
SILVA CASTILLO CARLOS ALBERTO	\$ 5,520.32
VARGAS OCEGUEDA DORA AIDA	\$ 17.31
SUB TOTAL	\$ 27,564.00
TOTAL	\$ 44,297.79

RECOMENDACION(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Verificar frecuentemente las cuenta de Deudores Diversos a efecto de detectar a tiempo el atraso en la justificación de los recursos.

Cuando un empleado deje de laborar, verificar con las áreas respectivas que no tenga adeudos y de ser así solicitar su justificación o pago.

Por la antigüedad de los mismos, deberían estar clasificados en Deudores Diversos a Largo Plazo.

CORRECTIVA (S):

4) Informar y soportar que acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos y determinar si se considera procedente llevarlo a la Junta de Gobierno para autorización de la cancelación de los saldos, en virtud de que es personal que ya no labora en el Sistema DIF Jalisco, además de que ya fueron observados en la auditoría 2015.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos del Estado de Jalisco.
Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Revelación Suficiente.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

4) Se enviaron los memorandos DRF/DC/092/2016 y DRF/DC/131/2017 a la Dirección Jurídica informando de los adeudos y solicitando su colaboración para las gestiones de cobranza, se ha logrado la recuperación de varios adeudos. SOLVENTADA A RESERVA DE SEGUIMIENTO

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORIA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

5) Se detectaron saldos pendientes de justificar de personal que ya no labora o que no aparece en la nómina del Sistema DIF Jalisco, con una antigüedad de 2 años, por la cantidad de \$ 77,938.84, siendo estos los siguientes:

NOMBRE	MOVIMIENTOS AÑO 2015
ALCALÁ RUELAS DANIEL FERNANDO	\$ 958.00
ALMANZA RAMOS MIRIAM ROXANA	\$ 2,313.72
ALVAREZ NUÑEZ KARLA ALEJANDRA	\$ 1,638.75
BEAS MÁRQUEZ JORGE ERNESTO	\$ 1,278.00
BARRAGAN RODRIGUEZ MARIA DEL R.	\$ 51.00
BAUTISTA RADA CLAUDIA ALEJANDRA	\$ 625.00
CORTES ORTEGA NORA MARIA	\$ 190.00
DEL REAL ROJAS HILDA NAYELI	\$ 182.43
DÍAZ RODRÍGUEZ MARISOL	\$ 1,476.00
FUENTES MENA BLANCA ELENA	\$ 12.00
FONSECA RINCÓN MAYRA	\$ 4,840.00
GÓMEZ GALINDO MA. TERESA	\$ 1.00
GÓMEZ VILLEGAS JAIME	\$ 351.00
GÓNZALEZ LÓPEZ LIZETH ANAHI	\$ 242.00
GUERRERO VARON LUIS	\$ 2.00
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ MARÍA EDUWIGES	\$ 1,831.72
HERNÁNDEZ MORAN MARIA DE FÁTIMA	\$ 100.00
HEREDIA PONCE MIRIAM ALEJANDRA	\$ 36.00
IÑIGUEZ LOMELÍ GRISELDA	\$ 1,111.00
LOMELÍ SANCHEZ LILIANA	\$ 344.00
MELLIN PALACIOS SANDRA LUZ	\$ 720.00
MUNDO MORENO JOSÉ LUIS	\$ 186.00
MORENO PAZ ALEJANDRO	\$ 1,079.00
ORTÍZ LEÓN JUDITH LILIAN	\$ 36.00
PINTADO ESTRADA CARLA FABIOLA	\$ 2,889.00
PRECIADO LOZA ARIADNA MARISOL	\$ 800.00
QUEZADA CAMACHO CARMEN	\$ 1.00
RAMÍREZ FLORES VICTOR HUGO RAFAEL	\$ 5,325.00
RAYGOZA JIMÉNEZ YESICA SAMANTHA	\$ 1,159.57
SUB TOTAL	\$ 29,779.19

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

5)

NOMBRE	MOVIMIENTOS AÑO 2015
RÍOS MENDEZ MIGUEL ÁNGEL	\$ 6,687.86
ROMO RODRÍGUEZ HUGO ENRIQUE	\$ 4,564.30
RUÍZ GONZÁLEZ JOSÉ EVARISTO	\$ 915.02
RUÍZ NUÑEZ ARNULFO	\$ 1,117.00
RAMÍREZ MEDINA MARÍA TERESA	\$ 28.00
RAMOS DELGADO OLGA ALEJANDRA	\$ 1,086.00
RAMÍREZ DE LA CRUZ MAURILIO	\$ 10,492.00
RAMÍREZ PELAYO EDITH CAROLINA	\$ 1,519.00
RAMOS ORTEGA LETICIA	\$ 266.00
RODRÍGUEZ CASTELLÓN ZOILA	\$ 596.00
RAMÍREZ GUTIERREZ VERÓNICA E.	\$ 837.00
SANDOVAL GARCÍA MARIA ELENA	\$ 673.00
TELLO CASTRO ARNULFO	\$ 20.00
TORRES BRISEÑO ROSA ESTELA	\$ 7,356.00
VIDRIO MORENO GEORGINA	\$ 388.00
VIVAR BERNAL RAÚL	\$ 5,037.47
YAÑEZ AVILA JOSÉ DE JESÚS	\$ 2,363.00
VALDEZ CAMACHO MARÍA CRISPINA	\$ 4,214.00
SUB TOTAL	\$ 48,159.65
TOTAL	\$ 77,938.84

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Verificar frecuentemente las cuenta de Deudores Diversos a efecto de detectar a tiempo el atraso en la justificación de los recursos.

Quando un empleado deje de laborar, verificar con las áreas respectivas que no tenga adeudos y de ser así solicitar su justificación o pago.

Por la antigüedad de los mismos, deberían estar clasificados en Deudores Diversos a Largo Plazo.

CORRECTIVA (S):

5) Informar y soportar que acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos y determinar si se considera procedente llevarlo a la Junta de Gobierno para autorización de la cancelación de los saldos, en virtud de que es personal que ya no labora en el Sistema DIF Jalisco, además de que ya fueron observados en la auditoría 2015.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos del Estado de Jalisco.
Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Revelación Suficiente.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

5) Se anexa copia del meorando DRF/DC/046/2018 enviado a la Dirección de Recursos Humanos en el cual solicitamos las constancias de no adeudo firmadas por el trabajador, también se envió memorando DRF/088/2018 a la misma Dirección, en el cual se solicita el estado que guarda la relación laboral del personal.

SOLVENTADA A RESERVA DE SEGUIMIENTO

FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

L.C.P. CARLOS DIAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRATORIA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORÍA

6) Se detectaron saldos pendientes de justificar de personal que ya no labora o que no aparece en la nómina del Sistema DIF Jalisco, con una antigüedad de 1 año, por la cantidad de \$ 102,597.46, siendo estos los siguientes:

NOMBRE	MOVIMIENTOS AÑO 2016
CHÁVEZ GONZÁLEZ CARLOS IVÁN	\$ 15,379.69
CID MEDINA CESAR LUIS	\$ 16,522.54
CAMARILLO LUNA VIOLETA LIZBETH	\$ 3,116.00
DE LOS SANTOS ROBLADA MARÍA LUISA	\$ 9,891.05
GALLARDO MARTÍNEZ JOSÉ ANTONIO	\$ 1,005.20
LANDEROS SOTO MARTINA ANGELICA	\$ 3,737.00
LÓPEZ GONZÁLEZ FRANCISCO	\$ 1,885.02
PINZÓN PÉREZ CARLOS ISRAEL	\$ 27,099.36
REGALADO QUINTERO JOSÉ MANUEL	\$ 2,021.82
SANTANA GONZÁLEZ ENEDELIA	\$ 15,256.10
ZUÑIGA MORENO JOSÉ ARMANDO	\$ 6,683.68
TOTAL	\$ 102,597.46

RECOMENDACIÓN(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Verificar frecuentemente las cuenta de Deudores Diversos a efecto de detectar a tiempo el atraso en la justificación de los recursos.

Cuando un empleado deje de laborar, verificar con las áreas respectivas que no tenga adeudos y de ser así solicitar su justificación o pago.

Por la antigüedad de los mismos, deberían estar clasificados en Deudores Diversos a Largo Plazo.

CORRECTIVA (S):

6) Informar y soportar que acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos y determinar si se considera procedente llevarlo a la Junta de Gobierno para autorización de la cancelación de los saldos, en virtud de que es personal que ya no labora en el Sistema DIF Jalisco, además de que ya fueron observados en la auditoría 2015.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos del Estado de Jalisco.

Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Revelación Suficiente.

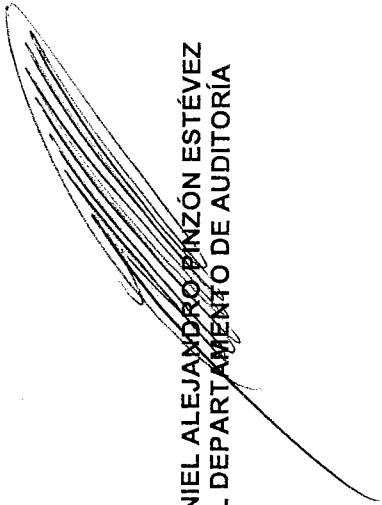
COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

6) Se enviaron los memorandos DRF/DC/092/2016 y DRF/DC/131/2017 a la Dirección Jurídica informando de los adeudos y solicitando su colaboración para las gestiones de cobranza, se ha logrado la recuperación de varios adeudos. SOLVENTADA A RESERVA DE SEGUIMIENTO

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SISTEMA DE JALISCO CONTABILIDAD INTERNA	
DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO:	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO:	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO:	2016
OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA	
7)	Se observó que el C. José Antonio de la Cruz Martínez tiene un saldo inicial en el ejercicio 2012 por la cantidad de \$ 117,908.00 del cual desconocemos el concepto del adeudo ya que no contamos con mayor información, su saldo al 31 de diciembre de 2016 es por la cantidad de \$ 129,392.81
8)	Se detectaron saldos pendientes de justificar al 31 de diciembre de 2016 por la cantidad de \$ 1,103,921.12 Anexo No. 02
RECOMENDACION(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS	
Verificar frecuentemente la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo para detectar a tiempo el atraso en la justificación de los recursos.	
Cuando la antigüedad de los mismos sea mayor a 1 año, deberían estar clasificados en Deudores Diversos a Largo Plazo.	
CORRECTIVA (S): 7, 8) Informar y soportar las acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos.	
FUNDAMENTO DE LA OBSERVACION	
Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco. Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos del Estado de Jalisco. Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Revelación Suficiente.	
COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA	
7, 8) Se enviaron los memorandos DRF/DC/092/2016 y DRF/DC/131/2017 a la Dirección Jurídica informando de los adeudos y solicitando su colaboración para las gestiones de cobranza, se ha logrado la recuperación de varios adeudos. SOLVENTADA A RESERVA DE SEGUIMIENTO	
NOMBRES Y FIRMAS	
 MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA  L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN AUDITOR COMISIONADO	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DE JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

Se detectaron saldos que no han tenido movimientos, los cuales se detallan a continuación.

- 9) Se observa que la cuenta de Armenta García María Guadalupe presenta un saldo deudor por la cantidad de \$ 232,100.00 por provisión Casa de Descanso de los años 2011, 2012 y 2013.
- 10) La cuenta de González Rodríguez María Librada presenta un saldo por la cantidad de \$ 3,000.00, observando que es una provisión de Casa de Descanso desde el año 2013.
- 11) La cuenta a nombre de García Rodríguez Ana Catalina presenta un saldo por \$ 8,000.00 observando que es una provisión de Casa de Descanso del ejercicio 2013.
- 12) Se observó que la cuenta contable a nombre de González Cuevas Carlos Ramón presenta un saldo por un importe de \$13,490.00, mismo que aparece como saldo inicial desde el 2012 y se desconoce el concepto del adeudo.
- 13) La cuenta de Lau Contreras Jessica Liliana tiene un saldo de \$ 1,000.00 observando que es del 2013 por concepto de adeudos CADI 8, así mismo se trató de verificar el evento 147495 de fecha 30/04/13 el cual no se localizó en Laserfiche.
- 14) La cuenta de Martínez Camarena María Sara tiene un saldo deudor por la cantidad de \$ 6,500.00 observando que es por una provisión de Casa Hogar para Mujeres de fecha 30/04/13 según evento 148093.
- 15) La cuenta de Pérez Verdugo Claudia Yesenia tiene un saldo de \$ 20,363.00 observando que son movimientos de las ejercicios 2011, 2012 y 2013 por concepto de provisión arrendamiento.
- 16) Se observó que la cuenta a nombre de María Guadalupe Villanueva García presenta un saldo deudor por \$ 5,500.00, por provisión Casa de Descanso en los ejercicios 2011 y 2013.
- 17) Se observó que se registraron en la cuenta de Deudores Diversos, recursos que les fueron otorgados a municipios para la adquisición de fruta fresca del programa desayunos escolares, siendo estos los siguientes:

NOMBRE	MUNICIPIO	EJERCICIO	IMPORTE	CONCEPTO
Chávez Chávez Rocío	Gómez Farías	2014	\$ 18,710.00	Compra fruta fresca
González Carrillo Ma. de Jesús	Cihuatlán	2014	\$ 54,240.00	Compra fruta fresca
María del Rocío Tostado González	Atemajac de Brizuela	2014	\$ 29,170.00	Compra fruta fresca

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Verificar frecuentemente la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo para detectar a tiempo el atraso en la justificación de los recursos.

CORRECTIVA (S):

6 – 16) Informar y soportar las acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos, mismos que ya fueron observados en la auditoría 2015.

17) Informar motivo por el cual se registraron en la cuenta de Deudores Diversos los apoyos otorgados para la compra de fruta fresca de los municipios antes mencionados.

Así mismo informar si no se han justificado los recursos toda vez que provienen del ejercicio 2014.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos del Estado de Jalisco.

Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Revelación Suficiente.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

9- 17) Se enviaron los memorandos DRF/DC/092/2016 y DRF/DC/131/2017 a la Dirección Jurídica informando de los adeudos y solicitando su colaboración para las gestiones de cobranza, se ha logrado la recuperación de varios adeudos, se envió memorando DRF/DC/134/2017 para recuperación de los adudos. **SOLVENTADA A RESERVA DE SEGUIMIENTO**

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DE JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

ANEXO 02

NOMBRE	SALDO 2015	MOVIMIENTOS 2016	SALDO 2016
ALATORRE RODRÍGUEZ MA. GUADALUPE	\$ 6,009.00		\$ 4,446.50
ALBAVERA PÉREZ TERESA			\$ 3,671.94
ALVARADO RODRÍGUEZ TERESA			\$ 204.00
ALVAREZ HERNÁNDEZ SERGIO			\$ 1.00
ANGUANO MARTÍNEZ MA. ROSA SOLEDAD			\$ 2,740.75
ARIAS SÁNCHEZ ALFREDO			\$ 1,800.00
ARREOLA GONZÁLEZ ELIZABETH			\$ 1,704.80
ARTEAGA FREGOSO MARÍA GUADALUPE			\$ 258.00
ASTORGA LEDESMA ADRIANA			\$ 1,960.40
AVILA ROMO ANA CAROLINA			\$ 516.00
ALVARADO MARTÍNEZ IMELDA			\$ 154.40
ARENAS ULLOA JEZLIA			\$ 120.00
ANDALÓN YEBRA EDUARDO			\$ 4,989.00
ACOSTA GONZÁLEZ LINNET YARASS			\$ 92.00
AGUILAR YESICA CECILIA			\$ 715.00
ALATORRE ESCOBAR LOURDES M.			\$ 99.00
BALDERRAMA DÁVALOS NORMA LETICIA			\$ 15,223.18
BARAJAS CÁRDENAS TERESA			\$ 621.60
BARRIENTOS LEÓN YERILEY			\$ 584.02
BARRIOS HERNÁNDEZ MIGUEL ÁNGEL			\$ 9,137.00
BAUTISTA MIRAMONTES EVERARDO			\$ 12,608.60
BAUTISTA MORALES JOSÉ MANUEL			\$ 4,686.14
BECERRA GÓMEZ JOSÉ DE JESÚS			\$ 571.96
BELMONT FLORES MARIANA DEL CARMEN			\$ 3,511.92
BANAVIDES ARÁMBULA ALDO FRANCISCO			\$ 517.00
BUENDÍA MARTÍNEZ ALAIN			\$ 563.01
CALDERÓN ACEVES LUIS MANUEL			\$ 299.00
CÁRDENAS AGUILAR MARÍA BELÉN			\$ 162.44
CÁRDENAS RAMÍREZ JOSSUE EMANUEL			\$ 1,329.24
CARDONA GÓMEZ BERTHA ANGÉLICA			\$ 2,354.00
CARDONA SANDOVAL ANA MARÍA			\$ 3.06
CARRILLO ALVARADO GUILLERMO			\$ 384.99
CARRILLO VALADEZ CLAUDIA CRISTINA			\$ 65.00
CARVAJAL ANDRADE MARÍA MARCELA			\$ 166.00
CASILLAS VILLASEÑOR JOAQUÍN			\$ 600.01
CASTORENA JARAMILLO ISMAEL			\$ 6,419.01
CHÁVEZ LÓPEZ MARÍA GUADALUPE			\$ 810.00
CHÁVEZ VARGAS JOSÉ BERTÍN			\$ 2,224.36
CONTRERAS RIVERA DELIA			\$ 2,451.53
CORREA LANDEROS RIGOBERTO			\$ 1,083.76
CORTES CABRERA CESAR			\$ 920.00

9

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DE FALISCO
CONTRALORIA INTERNA

DIRECCION Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

ANEXO 02

CORTES PADILLA RAQUEL	\$	615.00
CORTES SANCHEZ SALVADOR	\$	783.00
CRUZ CAMPOS JOSÉ GABRIEL	\$	1,242.92
CRUZ LÓPEZ MARIA ESTELA	\$	5,168.11
CUÉLLAR GONZÁLEZ IGNACIO	\$	3,189.00
CORONA LOYA ORALIA MARICELA	\$	4,410.16
CALDERÓN MORENO MÓNICA	\$	7.60
CORREA GÓMEZ MAYRA JANET	\$	12.94
CINTORA FIGUEROA ANA SILVIA	\$	36.00
COBIÁN LOPEZ SANDRA	\$	4,937.83
CRUZ AGUILAR ADRIANA BERENICE	\$	355.00
CAMACHO OCHOA ALBERTO	\$	269.21
CUSSI GONZÁLEZ CARMEN TERESA	\$	477.00
CHÁVEZ MACÍAS JUAN ALBERTO	\$	7,513.89
CANO TELLEZ ITZEL CRISTAL	\$	73.00
DAU ÍÑIGUEZ SANDRA ERMILA	\$	0.01
DÁVALOS ÍÑIGUEZ HUGO GABRIEL	\$	1,541.00
DE LA CRUZ ESTRADA LUIS FERNANDO	\$	754.00
DE LA CRUZ MORENO GABRIELA	\$	6,263.94
DE LA MORA MÉNDEZ AURORA	\$	424.00
DE LA ROSA MEZA SANDRA LORENA	\$	10.47
DELGADO BECERRA JOSÉ GABRIEL	\$	14,062.00
DÍAZ ESCOBAR VERÓNICA DEL ROCÍO	\$	880.00
DÍAZ NÚÑEZ ALEJANDRA DELFINA	\$	476.00
DÍAZ OROZCO MARICRUZ	\$	324.76
DOMÍNGUEZ OCAÑA DULZURA	\$	3,366.50
DÍAZ MORALES MARÍA ISABEL	\$	294.00
DELGADO LEAL ELVIRA ELIZABETH	\$	543.00
DURAN RODRIGUEZ JOSÉ GUADALUPE	\$	1,365.70
DÍAZ PÉREZ EDUARDO	\$	2,664.14
ELÍAS GARCÍA ANA LILIA	\$	10,368.49
ELISEA JARAMILLO MA. DE LOURDES	\$	122.00
ELIZALDE NÁJERA MORGAN	\$	350.00
ESCALANTE BOLAÑOS ARTURO	\$	8,760.01
ESCAMILLA OCHOA MARTÍN CARLOS	\$	1,500.00
ESPINOZA RUÍZ RIGOBERTO	\$	5,623.62
ESQUIVEL GONZÁLEZ ROBERTO	\$	561.88
ESQUIVEL TEJEDA HÉCTOR MANUEL	\$	109.00
ESTRADA VALLE MARÍA ELENA	\$	2,177.35
ESPARZA AGREDANO LAURA LETICIA	\$	1,167.50
ESQUEDA VILLA JESÚS	\$	404.00
FARIAS HUERTA RAFAEL	\$	60,471.68
FLORES RAMÍREZ MANUELA	\$	104.00

[Handwritten signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DE JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCION Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

ANEXO 02

FLORES MACIAS FRANCISCO JAVIER	\$	2,099.20
FRUTOS NAVARRO JESSICA JUDITH	\$	137.40
FABIÁN DÉNIZ ARACELI	\$	1,000.00
GALLEGOS AVENDAÑO JOSÉ	\$	4,142.18
GANDARA RUBIO GLORIA ESTHER	\$	957.70
GARCÍA ÁVILA LUIS MIGUEL	\$	984.80
GARCÍA LEÓN IMELDA	\$	66.00
GARÍN SÁNCHEZ JULIO ENRIQUE	\$	2,170.55
GASGA SÁNCHEZ SOFÍA ESTELA	\$	200.00
GIL ÁLVAREZ MARIA CRISTINA	\$	73.00
GODÍNEZ NAVA CHRISTIAN MICHEL	\$	1,804.00
GODÍNEZ PEDROZA MIGUEL ÁNGEL	\$	2,382.64
GÓMEZ GARCÍA LÁZARO	\$	4,368.10
GÓMEZ MENDOZA JUAN CARLOS	\$	48,069.89
GÓMEZ MUÑOZ ISIDRO ISAAC	\$	58,958.66
GONZÁLEZ ABUNDIS ÓSCAR	\$	3,210.57
GONZÁLEZ AVALOS ARACELI	\$	714.00
GONZÁLEZ COSS Y LEÓN KAREN ANAHÍ	\$	201.00
GONZÁLEZ CRUZ ARMANDO	\$	880.00
GONZÁLEZ GODOY GERARDO	\$	2,469.38
GONZÁLEZ GONZÁLEZ HÉCTOR MANUEL	\$	3,161.38
GONZÁLEZ JASSO ALEJANDRO	\$	1,832.99
GONZÁLEZ MARTÍNEZ SALVADOR	\$	6,127.64
GONZÁLEZ RAMOS MARIA TERESA	\$	74.89
GONZÁLEZ RAMÍREZ MARIANA ALEJANDRA	\$	1,415.50
GRIMALDO RUÍZ FERNANDO	\$	1,453.83
GUERRERO GARCÍA RAQUEL	\$	166.00
GUILLÉN DÍAZ EDUARDO	\$	3,890.20
GRIMALDO GONZÁLEZ ELIZABETH	\$	151.81
GARCÍA CORTEZ ARTEMIA	\$	36.00
GONZÁLEZ MARTIN ESTELA	\$	257.00
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ DANIEL	\$	3,964.00
GONZÁLEZ ZARAGOZA ANA MARIA	\$	36.00
GUTIÉRREZ DE LOZA MA ROSALBA	\$	6.00
GUZMÁN AGUILAR ROBERTO CARLOS	\$	655.00
GONZÁLEZ VÁSQUEZ OBETH	\$	18,965.38
GARZA DUARTE VIVIAN ANALI	\$	3,083.01
HAEL NAVA DAN NATAN	\$	190.96

9



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DE JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCION Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

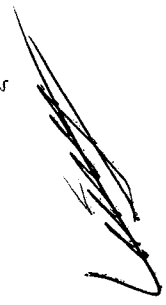
PERIODO AUDITADO:

2016

ANEXO:02

HERNÁNDEZ ARMENDÁRIZ JUANA M.	\$	739.50
HERNÁNDEZ CARLÍN CARLOS	\$	1,486.17
HERNÁNDEZ CASTELLANOS ALEJANDRINA	\$	2,240.90
HERNÁNDEZ DE LA CRUZ BEATRIZ	\$	209.00
HERNÁNDEZ LEÓN GONZÁLEZ GABRIELA	\$	199.25
HERNÁNDEZ MARTÍNEZ JESSICA ELIZABETH	\$	8,599.97
HERNÁNDEZ OROPEZA OSWALDO DANIEL	\$	8,727.44
HERMOSILLO SAHAGÚN JUDITH	\$	200.00
HERNÁNDEZ CABANAS CONCEPCIÓN	\$	494.00
HERRERA JASSO MARTHA ALICIA	\$	201.00
HERNÁNDEZ BARRANCO CLAUDIO	\$	2,495.16
HERNÁNDEZ DURAN JUAN ANTONIO	\$	3,628.60
INFANZÓN ROMERO ADRIANA	\$	92.96
IGLESIAS BENÍTEZ CARLOS EDUARDO	\$	258.00
JIMÉNEZ ALVARADO ROCÍO	\$	4,728.56
JIMÉNEZ PEÑA TOMAS	\$	672.50
JIMÉNEZ PERALES MIGUEL ÁNGEL	\$	3,107.39
LANDIN MADERA OLIVIA KARINA	\$	5,543.19
LEÓN CORTES MARIA DEL CONSUELO	\$	2.00
LEÓN GONZÁLEZ ROBERTO	\$	2,698.91
LOMELÍ BRISEÑO VÍCTOR ROGELIO	\$	6,793.37
LÓPEZ CAMARENA MARIANA	\$	6,303.40
LÓPEZ GODÍNEZ VÍCTOR ANTONIO	\$	167.38
LÓPEZ MARTÍNEZ JOSE JUAN	\$	771.04
LÓPEZ PALACIOS MA. ALEJANDRA	\$	1,851.01
LÓPEZ PULIDO SANDRA ALEJANDRA	\$	186.00
LÓPEZ REYNOSO ROMÁN	\$	2,270.14
LÓPEZ URIBE ABEL ALEJANDRO	\$	5,173.22
LUNA GONZÁLEZ RIGOBERTO	\$	4,588.00
LINARES GUZMÁN ARACELI	\$	177.00
LÓPEZ ARROYO ADRIANA	\$	2,765.00
LEDEZMA ESCAREÑO HÉCTOR HUGO	\$	2, 907.96
MACIEL TACHIQUIN NORMA DOLORES	\$	92.00
MAGDALENO SÁNCHEZ RICARDO	\$	22,795.58
MALDONADO ÁLVAREZ ARACELI	\$	73.00
MARISCAL BAUTISTA MARÍA TERESA	\$	274.00

5



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCION Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

ANEXO 02

MARTINEZ DE LA CRUZ JOSÉ ANTONIO	\$	129,392.81
MARTÍNEZ GÓMEZ ÓSCAR	\$	1,177.00
MEDRANO TORRES OMAR KAYAN	\$	1,803.00
MEJÍA GUERRERO IVÁN	\$	773.00
MÉNDEZ BRISEÑO ALFONSO	\$	29,125.20
MENDOZA DÍAZ GUILLERMINA	\$	621.00
MENDOZA HERRERA BLANCA YANET	\$	350.00
MEZA HERNÁNDEZ GERARDO	\$	1,564.74
MIRELES GODOY LOURDES ALICIA	\$	5,580.00
MONTES DE OCA SERRANO MOISÉS	\$	4,477.98
MONTES DELGADO EVELIA	\$	6,604.00
MONTES GUERRERO HÉCTOR MANUEL	\$	24,110.46
MORALES BELTRÁN MARIBEL	\$	73.00
MORALES CASTRO JOSÉ	\$	3,809.00
MORALES LOPEZ EMMA	\$	73.00
MORALES NUÑEZ VERÓNICA LIZBETH	\$	2,405.00
MORALES YERA SALVADOR	\$	10,354.20
MUNGUÍA MARTINEZ MIRIAM	\$	165.00
MORALES NIETO JOSÉ SABINO	\$	3,075.30
MENDOZA AYALA RAFAEL	\$	161.11
MIRANDA SUSANA	\$	1,699.40
MARISCAL SALCEDO IRMA PATRICIA	\$	4,065.62
MARTÍN ARCINIEGA ADRIÁN	\$	1,708.44
MENDOZA PELAYO JAVIER ZOHAR	\$	4,789.00
MARTINEZ RESENDIZ ERICK EMMANUEL	\$	479.00
MONTAÑO CARABEZ DIANA ZAMIRA	\$	386.00
NAZARIO DOMÍNGUEZ NOHEMÍ	\$	679.00
NUÑO PULIDO ÉRICK JAVIER	\$	568.40
OBISPO CASTELLANOS SOCORRO	\$	2,043.30
OCAMPO GALINDO MARIA ESTHER	\$	201.00
OLMEDO GUEVARA FERNANDO	\$	4,974.01
OLVERA PRADO HÉCTOR	\$	1,804.00
ORNELAS TORRES OLIVA DE LOS ÁNGELES	\$	123.00
ORTEGA VARGAS ELVIRA	\$	447.00
ORTIZ PARDO JOSÉ ÁNGEL	\$	1,844.00
OCHOA RODRÍGUEZ CRUZ ENRIQUE	\$	1,180.00
OROZCO LLAMAS MARIA DEL M.	\$	581.00
OTERO ALAMILLO MYRIAM LIZETTE	\$	2,937.63
PAMPLONA RAMOS MA. ESPIRIDIONA	\$	30,728.97

✓

[Handwritten signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCION Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

PERIODO AUDITADO: DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
2016

ANEXO 02

PEÑA ARECHIGA JOSEFINA	\$	456.00
PEÑA BARAJAS MARÍA LETICIA	\$	2,070.02
PERALES RIVERA FRANCISCO JAVIER	\$	17,082.36
PÉREZ ALANIZ TERESA	\$	92.00
PÉREZ ECHIVESTE MAYRA BERENICE	\$	1.16
PIZANO LÓPEZ RAFAEL	\$	1,187.75
PONCE PÉREZ MARÍA DE JESÚS	\$	60.00
PONCE RAMOS GILBERTO	\$	4,613.00
PRADO SANTILLÁN MARGARITA	\$	166.00
PÉREZ OROZCO JOSÉ LUIS	\$	300.00
PADILLA ARANA JUAN MANUEL	\$	636.00
QUINTANILLA CASILLAS ALEJANDRO	\$	291.00
RAMÍREZ MARTÍNEZ URIEL	\$	14,898.67
RAMÍREZ ZARATE J. JESUS LIBERATO	\$	52.00
RAMOS GAMBOA CAMERINA	\$	123.10
RAMOS LÓPEZ ENRIQUE	\$	935.23
REGLA GÓMEZ MARIANA	\$	1.00
RESÉNDIZ MORA MA. ALEJANDRINA	\$	8,529.00
RIVERA GARCÍA JOSÉ JAVIER	\$	1,382.50
ROBLES CÁRDENAS JOSÉ LEÓN	\$	17,730.28
ROBLES RAMOS MÓNICA	\$	4,203.16
ROCHA BAZAIL ARACELI	\$	313.00
RODRÍGUEZ ESCALANTE CARMEN G.	\$	14.00
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ MARÍA ELIZABETH	\$	11,375.94
RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ LAURA P.	\$	1,456.00
RODRÍGUEZ MURILLO PEDRO ALONSO	\$	3,984.31
RODRÍGUEZ RAMÍREZ MA. SOLEDAD	\$	111.00
RODRÍGUEZ RÍOS ÓSCAR ARMANDO	\$	2,940.52
ROMERO ORDAZ ESMERALDA	\$	866.03
ROMERO RODRÍGUEZ LUZ ELENA	\$	7,526.00
ROSAS OLIVARES DAVID	\$	201.00
ROSAS RUBIO ERIKA	\$	77.99
ROZADA MORALES EDUARDO	\$	1,462.05
RUÍZ AGUILAR IMELDA	\$	.75
RUÍZ ELÍAS GABRIELA	\$	2,833.00
RUÍZ MONTESINOS BENIGNO RENE	\$	808.00
RUÍZ RUÍZ MARTHA	\$	147.76
RODRÍGUEZ CUAUTLE PENÉLOPE	\$	188.49
ROMERO BERNARDINO ERIKA	\$	81.25

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRATORIA INTERNA

DIRECCION Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

ANEXO 02

RAMÍREZ OCHOA MARÍA CONCEPCIÓN	\$	358.01
RODRÍGUEZ SOLANO GUILLERMO	\$	1,073.29
REYNOSO ROMERO MÓNICA	\$	19,047.76
REYNOSO RUIZ JOSÉ DE JESÚS	\$	1,679.03
RIVAS REYES AIDEE GUADALUPE	\$	680.00
SALCEDO ARANCIBIA LILIANA	\$	198.33
SÁNCHEZ FLORES CELIA PATRICIA	\$	1,346.84
SÁNCHEZ SÁNCHEZ EDUARDO	\$	500.00
SANDOVAL ALANIZ ADRIANA LIVIER	\$	274.00
SANDOVAL CERVANTES FERNANDO	\$	17,685.76
SANDOVAL SANDOVAL MIGUEL	\$	92.00
SANTAMARÍA VELASCO MARTHA C.	\$	353.00
SEPÚLVEDA HUERTA MARÍA DE LOURDES	\$	144.16
SERAFÍN GONZÁLEZ MARÍA DE JESÚS	\$	.79
SILVA GONZÁLEZ MARÍA CRISTINA	\$	1,585.49
SOTERO SOTERO CARLOS	\$	991.71
SUÁREZ NÚÑEZ LUIS HUGO	\$	605.00
SOTO RAMÍREZ RAÚL	\$	3,572.89
SÁNCHEZ PUENTES ROSA MARIA	\$	1,977.17
SÁNCHEZ CRUZ SILVIA	\$	811.10
SANDOVAL TRUJILLO CLAUDIO C.	\$	159.00
SILVA CARREÑO JOSE ALBERTO	\$	431.13
SILVA NÚÑEZ MA. MAGDALENA	\$	413.00
SALAZAR RODRÍGUEZ BERNARDO	\$	3,694.76
SOLORIO MEZA LORENA	\$	8,554.52
TAVARES MACÍAS UBALDO	\$	381.00
TOMAS ARREOLA FABIOLA DIONISA	\$	1,229.00
TON RAMOS MARIBEL ANTONIETA	\$	21,952.28
TORRES PEÑA NORMA KARINA	\$	19.00
TORRES RODRÍGUEZ MARÍA DE LOS ÁNGELES	\$	2,900.17
TORRES RAMÍREZ FABIOLA	\$	316.77
UGARTE LOZANO MAURA ESPERANZA	\$	62.00
UREÑA UREÑA HORTENCIA	\$	1,530.50
VALADEZ LOERA RAÚL	\$	808.20
VALDENEIRO NOLASCO ARMIDA GEMA	\$	1,674.00
VALENZUELA RAMÍREZ LUISA ANGÉLICA	\$	682.20
VALENZUELA RAMOS SARA ILIANA	\$	3,810.50
VARELA DE LA CRUZ ROGELIA	\$	54.00
VARGAS PÉREZ DANIEL ALEJANDRO	\$	115.50
VERA ARAIZA MARITZA GUADALUPE	\$	2,603.56

[Handwritten signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCION Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

ANEXO 02

VERDUGO VELÁZQUEZ JESÚS EUGENIA	\$	846.00
VILLA ROJAS MARIO ANTONIO	\$	6,950.00
VILLAGRÁN HERNÁNDEZ SERGIO	\$	2,038.00
VILLALOBOS CORTES ANA MONSERRAT	\$	1,073.88
VILLARREAL CHÁVEZ ARMANDO	\$	9,702.62
VILLARREAL RODRÍGUEZ SONIA	\$	178.00
VILLA MARTÍNEZ BALBINA	\$	3,518.00
VARGAS ESPARZA JANETH ALEJANDRA	\$	36.00
VILLA MARTÍNEZ MARÍA DEL ROCÍO	\$	8,959.94
VALLE HERNÁNDEZ HUGO	\$	73.00
VENEGAS GONZÁLEZ CARLOS ISMAEL	\$	1,047.42
VALDEZ VARGAS JAIME ANTONIO	\$	1,040.22
ZAMUDIO OSUNA JOSÉ GABRIEL	\$	177.00
ZEPEDA DÍAZ GUADALUPE	\$	20,317.06
ZÚNIGA VELÁZQUEZ BEATRIZ	\$	595.36
ZÚNIGA VÉLEZ JUDITH LAURA LILIANA	\$	1,737.82
ZABALGOITIA IBARRA ADRIANA	\$	128.00
ESTACIONAMIENTO PÚBLICO TONALÁ	\$	10,534.00
CAMIHET	\$	52.50
CUIDARTE AC	\$	6,000.00

TOTAL \$ 1,103,921.12

9



Memorando No. C.I.225/2018
Guadalajara, Jal., 09 de agosto de 2018

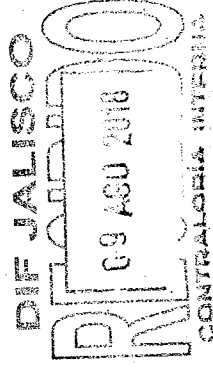
C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez
Directora de Recursos Financieros
Presente.

Con un cordial saludo, remito a usted anexo de oficio No. C.I.181/2018 con los resultados de la auditoría realizada a la cuenta de: **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo** dependiente de la Dirección a su digno cargo, por el ejercicio 2016.

Observación No. 1)
Observación No. 2)
Observación No. 3)
Observación No. 4)
Observación No. 5)
Observación No. 6)
Observación No. 7)
Observación No. 8)
Observación No. 9)
Observación No. 10)
Observación No. 11)
Observación No. 12)
Observación No. 13)
Observación No. 14)
Observación No. 15)
Observación No. 16 y 17)

Solventada a Reserva de Seguimiento
Solventada a Reserva de Seguimiento
Solventada a Reserva de Seguimiento
Solventada a Reserva de Seguimiento
Solventada a Reserva de Seguimiento
Solventada a Reserva de Seguimiento
Solventada
Solventada
Solventada a Reserva de Seguimiento
Solventada a Reserva de Seguimiento
Solventada a Reserva de Seguimiento
Solventada a Reserva de Seguimiento
Solventada a Reserva de Seguimiento
Solventada a Reserva de Seguimiento
Solventada a Reserva de Seguimiento
Solventada a Reserva de Seguimiento

REC-181-18
C.A.



Agradeciendo de antemano sus finas consideraciones, le reitero la seguridad de mi respeto.

SISTEMA DIF JALISCO

09 AGO 2018

RECIBIDO
14/08/2018
DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

14/08/2018
DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

Atentamente

Hospital Civil de Guadalajara

Mtro. Daniel Alejandro Pinzón
Jefe del Departamento de Auditoría

c.c.p. Dirección General.
c.c.p. Subdirección General de Administración y Planeación.
c.c.p. Contraloría Interna.
c.c.p. Archivo.
c.c.p. Auditor.

RECIBIDO

HORA: 14:49 FIRMA: [Firma]

Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2016

OBSERVACIONES DE TERMINADAS EN AUDITORIA

Se revisó la cuenta 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, misma que refleja un saldo en Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 por la cantidad de \$ 42,548,397.85, integrado de la siguiente manera:

CUENTA	NOMBRE	MOVIMIENTOS AÑO 2011
1.1.2.2.1.0001	PROVEEDORES	\$ 1,516.33
1.1.2.2.1.0002	CASA HOGAR PARA MUJERES	\$ 110,700.00
1.1.2.2.1.0003	ARRENDAMIENTO	\$ 278,804.15
1.1.2.2.1.0004	ESTACIONAMIENTOS	\$ 18,878.00
1.1.2.2.1.0006	BANCOS	\$ 15,600.00
1.1.2.2.1.0007	SECRETARIA DE FINANZAS	\$ 33,069,309.30
1.1.2.2.1.0009	TALLERES PROTEGIDOS	\$ 6,539.60
1.1.2.2.1.0010	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	\$ 60.60
1.1.2.2.1.0011	CAJA GENERAL	\$ 2.00
1.1.2.2.1.0012	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL	\$ 1,744.70
1.1.2.2.1.0014	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	\$ 24,911.04
1.1.2.2.1.0016	SISTEMA NACIONAL	\$ 4,931.87
1.1.2.2.1.0021	TROMPO MÁGICO	\$ 200.00
1.1.2.2.3	ASISTENCIA ALIMENTARIA	\$ 2,153,077.50
1.1.2.2.4	DESAYUNOS	\$ 6,389,868.76
1.1.2.2.5	RETENCIONES NO EFECTUADAS A PRO	\$ 428,624.00
1.1.2.2.6	CONVENIOS Y CONTRATOS	\$ 6,500.00
1.1.2.2.7	DEVOLUCIÓN DE FRUTA	\$ 37,130.00
	TOTAL	\$ 42,548,397.85

1). La cuenta de proveedores 1.1.2.2.1.0005.00007 a nombre del Instituto Cencalli Presenta un saldo al 31 de diciembre de 2016, por la cantidad de \$ 1,516.33, mismo que se viene reflejando como saldo inicial del ejercicio 2013.

2). La cuenta 1.1.2.2.1.0002 Casa Hogar para Mujeres tiene presenta un saldo por la cantidad de \$ 110,700.00 siendo los siguientes.

NOMBRE	SALDO 2014	SALDO 2015	SALDO 2016
ARMENTA GARCIA MA. GUADALUPE	\$ 47,600.00	\$ 33,600.00	\$ 81,200.00
CERTUCHA CERTUCHA MA. ELENA			\$ 29,500.00
		TOTAL	\$ 110,700.00

RECOMENDACION(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

1, 2). Dar seguimiento a los adeudos para proceder con oportunidad a la recuperación de los mismos.
CORRECTIVA (S): 1, 2). Informar y soportar que acciones se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

1, 2).- ANEXO 03

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALFONSO ANDRÉS PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2016

OBSERVACIONES DE TERMINADAS EN AUDITORIA

3). Se detectaron saldos pendientes por cobrar por concepto de Arrendamiento por la cantidad de \$ 278,804.15 siendo estos los siguientes:

NOMBRE	ADEUDO AL 2016
ALVAREZ ORTA SOLEDAD	\$ 6,620.00
AVALOS PAEZ MA. DE LA PAZ	\$ 3,425.73
BERMEJO GARCES ARMANDO	\$ 28.00
CHAVEZ MORENO ENRIQUE	\$ 20,782.00
DELGADO OROZCO MARIA ELVIA	\$ 1,430.00
FLORES VDA DE CASILLAS IMELDA	\$ 26.00
GARCÍA RAMÍREZ JAIME	\$ 900.00
GÓMEZ PICHARDO NORMA ANGELICA	\$ 102.55
GONZÁLEZ ARAUJO DAVID	\$ 1,411.91
HERNÁNDEZ DENIS MARTHA	\$ 8.00
LÓPEZ GARCÍA MISAEL	\$ 8,748.00
LÓPEZ MIGUEL CARLOS ANTONIO	\$ 98.00
LÓPEZ REYES ALEJANDRA	\$ 12,210.00
PARTIDA FIGUERO VERÓNICA	\$ 28,296.00
PLASCENCIA RAMOS GEORGINA	\$ 17,743.70
QUIROZ OROZCO MA. DE LA LUZ	\$ 14,224.00
SALCEDO PONCE ANGELICA	\$ 510.72
SÁNCHEZ SALDAÑA ESTHELA	\$ 1,047.00
VELÁZQUEZ CARRILLO ARMANDO	\$ 92,044.64
JIMÉNEZ DUARTE MIRIAM	\$ 336.00
MIRELES BÁRCENAS SIMÓN	\$ 561.00
CÓRTEZ VALENZUELA JULIO CESAR	\$ 91.92
CERVANTES GARCÍA JOSÉ LUIS	\$ 17,056.00
SARABIA MENDOZA FABIOLA LIZBETH	\$ 31,497.00
NAVARRO CAMBOY LOURDES ELIZABETH	\$ 9,957.50
BALVANEDA HERNÁNDEZ JOSÉ CONCEPCIO	\$ 3,000.00
TOLENTINO GONZÁLEZ FRANCISCO	\$ 1,046.00
COVARRUBIAS PASILLAS JUAN	\$ 10.00
OLMEDO GUEVARA FERNANDO	\$ 5,375.00
CONTRERAS GUTIÉRREZ HUMBERTO	\$ 217.48
	\$ 278,804.15

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

3). Dar seguimiento a los adeudos para proceder con oportunidad a la recuperación de los mismos.
CORRECTIVA (S): 3). Informar y soportar que acciones se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

3).- ANEXO 03

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2016

OBSERVACIONES DE TERMINADAS EN AUDITORIA

4). Se detectaron saldos pendientes por cobrar por concepto de estacionamientos por la cantidad de \$ 18,878.00 conformados de la siguiente manera:

NOMBRE	SALDO
DIF NACIONAL	\$ 90.00
ESTACIONAMIENTO PÚBLICO	\$ 2,843.00
ESTACIONAMIENTO PÚBLICO (TONALA)	\$ 15,195.00
PENSIÓN TROMPO MÁGICO	\$ 750.00
SUB TOTAL	\$ 18,878.00

5). En la cuenta 1.1.2.2.1.0006 Bancos se observa que refleja un saldo al 31 de diciembre de por la cantidad de \$ 15,600.00, mismo que proviene del ejercicio 2013 y que ya fue observado en las auditorías 2014 y 2015.

6). Se observó que la cuenta 1.1.2.2.1.0009 Talleres Protegidos presenta un saldo al 31 de diciembre de 2016 por \$ 6,539.60, mismo que se generó en el ejercicio 2013.

7). Se observó que en la cuenta 1.1.2.2.1.0010 Centro de Rehabilitación Integral sub cuentas CRI turno vespertino y óptica presentan un saldo al 31 de diciembre de 2016 por la cantidad de \$ 60.00 y .60 respectivamente, son saldos que provienen del ejercicio 2015 y ya no hubo movimientos.

8). La cuenta por cobrar 1.1.2.2.1.0011 Caja General tiene un saldo en las subcuentas prematrimonial y siniestros de 1.00 peso cada una, mismos que provienen del ejercicio 2015 y 2016 respectivamente.

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

4-8). Dar seguimiento a los adeudos para proceder con oportunidad a la recuperación de los mismos.

CORRECTIVA (S): 4-8). Informar y soportar que acciones se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

4-8).- ANEXO 03

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2016

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

9). En la cuenta por cobrar 1.1.2.2.1.0012 Centro de Desarrollo Integral del Adulto Mayor tiene un saldo al 31 de diciembre de 2016 por la cantidad \$ 1,744.70 con una antigüedad de 3 años.

10). La cuenta por cobrar 1.1.2.2.1.0014 Centro de Atención Infantil, presenta un saldo por la cantidad de \$ 24,911.04 provenientes del ejercicio 2015 y 2016, integrados de la siguiente manera:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1.1.2.2.1.0014.00002	CENTRO DE ASISTENCIA DE DESARROLLO INFANTIL 6	\$ 6,989.87
1.1.2.2.1.0014.00003	CENTRO DE ASISTENCIA DE DESARROLLO INFANTIL 7	\$ 1,209.00
1.1.2.2.1.0014.00005	CENTRO DE ASISTENCIA DE DESARROLLO INFANTIL 10	\$ 3,389.20
1.1.2.2.1.0014.00006	CENTRO DE ASISTENCIA DE DESARROLLO INFANTIL 2	\$ 13,322.97
TOTAL		\$ 24,911.04

11). Se observó que la cuenta por cobrar 1.1.2.2.1.0016 Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia tiene un saldo por la cantidad de \$ 4,931.87 desde el año 2014.

12). Se observó que la cuenta por cobrar 1.1.2.2.1.0021 Trompo Mágico tiene un saldo por la cantidad de \$ 200.00 mismo que proviene del ejercicio 2014.

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

9-12). Dar seguimiento a los adeudos para proceder con oportunidad a la recuperación de los mismos.

CORRECTIVA (S): 9-12). Informar y soportar que acciones se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

9-12).- ANEXO 03

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2016

OBSERVACIONES DE TERMINADAS EN AUDITORIA

Se detectaron adeudos al 31 de diciembre de 2016 según Estados Financieros por la cantidad de \$ 2,153,077.50 de Municipios en Cuentas por Cobrar 1.1.2.2.3 Asistencia Alimentaria (Despensas PAAD). Anexo 01.

13). Sin embargo en el transcurso de la revisión se realizaron justificaciones, observando que los municipios que presentan adeudos pendientes de justificar por concepto de Despensas PAAD por un importe de \$ 653,367.50 son los siguientes:

MUNICIPIO	SALDO AL 31 DIC 2016	SALDO 2016	TOTAL ADEUDO
ACATLÁN DE JUÁREZ	\$ 23,680.00	\$ 5,920.00	\$ 29,600.00
CIHUATLÁN	\$ 24,400.00		\$ 24,400.00
ZAPOTLÁN EL GRANDE	\$ 43,200.00		\$ 43,200.00
CUAUTITLÁN	\$ 27,560.00		\$ 27,560.00
CHAPALA	\$ 174,090.00		\$ 174,090.00
ENCARNACIÓN DE DÍAZ		\$ 16,560.00	\$ 16,560.00
HOSTOTIPAQUIILLO		\$ 4,380.00	\$ 4,380.00
IXTLAHUACÁN DE LOS M.	\$ 5,920.00		\$ 5,920.00
JUANACATLÁN	\$ 29,460.00		\$ 29,460.00
LAGOS DE MORENO	\$ 21,300.00	\$ 4,686.00	\$ 25,986.00
MEXQUITIC	\$ 71,011.00	\$ 9,520.50	\$ 80,531.50
OJUELOS	\$ 37,220.00		\$ 37,220.00
GÓMEZ FARIAS		\$ 5,060.00	\$ 5,060.00
TECALITLÁN		\$ 9,820.00	\$ 9,820.00
TEOCALTICHE	\$ 31,860.00		\$ 31,860.00
TEOCUITATLÁN DE CORONA		\$ 11,120.00	\$ 11,120.00
TUXPAN		\$ 46,000.00	\$ 46,000.00
VILLA CORONA	\$ 35,420.00	\$ 15,180.00	\$ 50,600.00
	\$ 525,121.00	\$ 128,246.50	\$ 653,367.50

RECOMENDACIÓN(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

13). Dar seguimiento a los adeudos para proceder con oportunidad a la recuperación de los mismos.

CORRECTIVA (S): 13). Informar y soportar que acciones se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

13).- ANEXO 03

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DE JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2016

OBSERVACIONES DE TERMINADAS EN AUDITORIA

Se detectaron adeudos al 31 de diciembre de 2016 por la cantidad de \$ 6,389,868.76 de Municipios en Cuentas por Cobrar 1.1.2.2.4 Asistencia Alimentaria (Desayunos). Anexo 02.

14). Sin embargo en el transcurso de la revisión se realizaron justificaciones, motivo por el cual se observa que los únicos municipios que presentan adeudos pendientes de justificar por concepto de Desayunos por un importe de \$ 2,763,566.06 son los siguientes:

MUNICIPIO	SALDO AL 31 DIC 2015	SALDO 2016	TOTAL ADEUDO
ACATLÁN DE JUÁREZ	\$ 9,498.00	\$ 139,888.00	\$ 149,386.00
CASIMIRO CASTILLO	\$ 74,163.00		\$ 74,163.00
CIHUATLÁN	\$ 366,163.00		\$ 366,163.00
ZPOTLÁN EL GRANDE	\$ 176,650.00		\$ 176,650.00
CUAUTITLÁN	\$ 475,530.00		\$ 475,530.00
CHAPALA	\$ 418,656.00		\$ 418,656.00
ENCARNACIÓN DE DÍAZ		\$ 13,300.00	\$ 13,300.00
HOSTOTIPAQUILLO		\$ 18,000.00	\$ 18,000.00
IXTLAHUACÁN DE LO M.	\$ 110,390.00		\$ 110,390.00
JAMAY	\$ 25,934.00	\$ 21,926.50	\$ 47,860.50
JESÚS MARIA		\$ 99,609.00	\$ 99,609.00
JUANACATLÁN	\$ 92,875.00		\$ 92,875.00
LAGOS DE MORENO	\$ 62,140.00	\$ 200.00	\$ 62,340.00
MEXQUITIC	\$ 2,149.00	\$ 2,456.00	\$ 4,605.00
OJUELOS	\$ 47,947.56		\$ 47,947.56
QUITUPÁN	\$ 35,828.00	\$ 100,572.00	\$ 136,400.00
SAN SEBASTIAN DEL OESTE	\$ 57,372.00		\$ 57,372.00
TAMAZULA DE GORDIANO		\$ 166,044.00	\$ 166,044.00
TEOCALTICHE	\$ 97,540.00	\$ 17,534.00	\$ 115,074.00
TEOCUITATLÁN DE CORONA		\$ 6,045.00	\$ 6,045.00
TONILA		\$ 4,076.00	\$ 4,076.00
TUXPAN		\$ 7,846.00	\$ 7,846.00
VILLA CORONA	\$ 46,450.00	\$ 24,000.00	\$ 70,450.00
VILLA GUERRERO	\$ 42,784.00		\$ 42,784.00
	\$ 2,142,069.56	\$ 621,496.50	\$ 2,763,566.06

RECOMENDACION(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

14). Dar seguimiento a los adeudos para proceder con oportunidad a la recuperación de los mismos.
CORRECTIVA (S): 14). Informar y soportar que acciones se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

14).- ANEXO 03

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF-JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2016

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

15). Se observó saldo en la cuenta retenciones no efectuadas a proveedores de construcción por la cantidad de \$ 428,624.00, conformado por los siguientes proveedores.

PROVEEDOR	ADEUDO		ADEUDO
	2014	2015	
SUPERVISIONES Y PROYECTOS DE LARA	\$ 904.83	\$ 15,194.17	\$ 16,099.00
GALJACK ARQUITECTOS Y CONSTRUCCIONES	\$ 1,419.19	\$ 45,456.59	\$ 46,875.78
PROYECTOS Y SEGUIMIENTO TÉCNICO	\$ 5,010.31		\$ 5,010.31
AFOROS EQUIPAMIENTOY SERVICIOS	\$ 110,293.48		\$ 110,293.48
COSTRUCTORA MICO	\$ 31,889.10		\$ 31,889.10
PROYECTISTAS Y CALCULISTAS ASOCIADOS	\$ 3,132.76		\$ 3,132.76
ALVACA S.A DE C.V.	\$ 88,088.06		\$ 88,088.06
GRUPO NOVA S.A DE C.V.	\$ 1,541.42		\$ 1,541.42
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAP	\$ 10,208.12		\$ 10,208.12
TORVI INGENIEROS S.A. DE C.V.	\$ 10,494.54		\$ 10,494.54
MARO PROYECTOS Y EDIFICACIONES	\$ 10,941.10		\$ 10,941.10
GRUPO CONSTRUCTOR TLALI	\$ 9,431.51		\$ 9,431.51
JM SISTEMAS HIDRAULICOS S.A.DE C.V.	\$ 12,990.92		\$ 12,990.92
GOTOP CONSTRCCIONES Y PROYECTOS	\$ 25,858.47		\$ 25,858.47
DEINCOKWI S.A DE C.V.	\$ 44,416.23		\$ 44,416.23
MTQ DE MÉXICO S.A DE C.V	\$ 1,353.20		\$ 1,353.20
			\$ 428,624.00

RECOMENDACION(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

15). Realizar con oportunidad las retenciones a los proveedores y así evitar adeudos.

CORRECTIVA (S): 15). Informar y soportar las gestiones que se han realizado para solicitar a los proveedores el pago de las retenciones no efectuadas.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACION

Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

15).- ANEXO 03

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2016

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

16). Se observó saldo en la cuenta de Convenios y Contratos por la cantidad de \$ 6,500.00, siendo los siguientes municipios.

MUNICIPIO	ADEUDO
	2014
AHUALULCO DE MERCADO	\$ 6,500.00
TOTAL	\$ 6,500.00

17). En la cuenta 1.1.2.2.7 Devolución de Fruta hay un saldo por la cantidad de \$ 24,850.00

MUNICIPIO	ADEUDO
	2014
TEOCALTICHE	\$ 24,850.00
TOTAL	\$ 24,850.00

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

16-17). Dar seguimiento a los adeudos para proceder con oportunidad a la recuperación de los mismos.

CORRECTIVA (S): 6-17). Informar y soportar las acciones se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

16, 17).- ANEXO 03

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2016

ANEXO 01

DESPENSAS PAAD

MUNICIPIO	SALDO AL 31 DIC 2015	SALDO 2016	TOTAL ADEUDO	
ACATIC		\$ 8,760.00	\$ 8,760.00	X
ACATLÁN DE JUÁREZ	\$ 23,680.00	\$ 11,840.00	\$ 35,520.00	
AHUALULCO DE MERCADO		\$ 9,160.00	\$ 9,160.00	X
AMACUECA		\$ 2,910.00	\$ 2,910.00	X
AMATITÁN	\$ 9,120.00	\$ 4,560.00	\$ 13,680.00	X
AMECA		\$ 14,560.00	\$ 14,560.00	X
ANTONIO DE ESCOBEDO		\$ 11,130.00	\$ 11,130.00	X
ARANDAS		\$ 7,250.00	\$ 7,250.00	X
ARENAL		\$ 11,120.00	\$ 11,120.00	X
ATEMAJAC DE BRIZUELA		\$ 6,060.00	\$ 6,060.00	X
ATENGUILLO		\$ 7,140.00	\$ 7,140.00	X
ATOYAC		\$ 3,520.00	\$ 3,520.00	X
AUTLÁN DE NAVARRO		\$ 23,880.00	\$ 23,880.00	X
AYOTLÁN		\$ 13,680.00	\$ 13,680.00	X
AYUTLA		\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	X
LA BARCA		\$ 6,150.00	\$ 6,150.00	X
BOLAÑOS		\$ 39,550.00	\$ 39,550.00	X
CABO CORRIENTES		\$ 10,280.00	\$ 10,280.00	X
CASIMIRO CASTILLO		\$ 20,760.00	\$ 20,760.00	X
CHIHUATLÁN	\$ 24,400.00	\$ 24,300.00	\$ 48,700.00	
ZAPOTLÁN EL GRANDE	\$ 43,200.00	\$ 17,280.00	\$ 60,480.00	
COCULA		\$ 12,480.00	\$ 12,840.00	X
COLOTLÁN		\$ 5,740.00	\$ 5,740.00	X
CUAUTITLÁN	\$ 27,560.00	\$ 28,040.00	\$ 55,600.00	
CUQUIO		\$ 4,720.00	\$ 4,720.00	X
CHAPALA	\$ 174,090.00		\$ 174,090.00	
CHIMALTITÁN		\$ 3,900.00	\$ 3,900.00	X
CHIKUILISTLÁN		\$ 10,290.00	\$ 10,290.00	X
EJUTLA		\$ 1,080.00	\$ 1,080.00	X
ENCARNACIÓN DE DÍAZ		\$ 66,240.00	\$ 66,240.00	
ETZATLÁN		\$ 4,460.00	\$ 4,460.00	X
GUACHINANGO		\$ 2,250.00	\$ 2,250.00	X
GUADALAJARA		\$ 24,970.00	\$ 24,970.00	X
HOSTOTIPAQUILLO		\$ 30,660.00	\$ 30,660.00	
HUEJUCAR		\$ 12,440.00	\$ 12,440.00	X
HUEJUQUILLA EL ALTO		\$ 4,080.00	\$ 4,080.00	X
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	\$ 5,920.00		\$ 5,920.00	
IXTLAHUACAN DEL RÍO		\$ 5,240.00	\$ 5,240.00	X
JALOSTOTITLÁN		\$ 4,100.00	\$ 4,100.00	X
JAMAY		\$ 27,900.00	\$ 27,900.00	X
JESÚS MARIA		\$ 17,160.00	\$ 17,160.00	X
JILOTLÁN DE LOS DOLORES		\$ 10,120.00	\$ 10,120.00	X
	SUBTOTAL		\$ 844,090.00	

4

[Handwritten signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

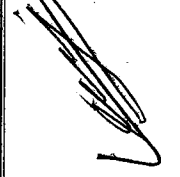
RUBRO: CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO: 2016

ANEXO 01

MUNICIPIO	SALDO AL 31 DIC 2015	SALDO 2016	TOTAL ADEUDO
JOCOTEPEC		\$ 28,400.00	\$ 28,400.00 X
JUANACATLÁN	\$ 72,960.00	\$ 13,680.00	\$ 86,640.00
LAGOS DE MORENO	\$ 21,300.00	\$ 33,086.00	\$ 54,386.00
EL LIMÓN		\$ 3,900.00	\$ 3,900.00 X
MAGDALENA		\$ 5,740.00	\$ 5,740.00 X
MASCOTA		\$ 4,500.00	\$ 4,500.00 X
MAZAMITLA		\$ 18,240.00	\$ 18,240.00 X
MEXTICACAN		\$ 3,000.00	\$ 3,000.00 X
MEZQUITIC	\$ 71,011.50	\$ 108,640.00	\$ 179,651.50
MIXTLÁN		\$ 4,850.00	\$ 4,850.00 X
OCOTLÁN		\$ 4,460.00	\$ 4,460.00 X
OJUELOS	\$ 37,220.00	\$ 21,560.00	\$ 58,780.00
PIHUAMO		\$ 8,500.00	\$ 8,500.00
PONCITLÁN		\$ 16,740.00	\$ 16,740.00
PUERTO VALLARTA		\$ 28,000.00	\$ 28,000.00
PURIFICACIÓN		\$ 9,260.00	\$ 9,260.00
QUITUPAN	\$ 16,680.00	\$ 66,720.00	\$ 83,400.00 X
EL SALTO		\$ 26,790.00	\$ 26,790.00 X
SAN CRISTOBAL DE LA B.		\$ 6,570.00	\$ 6,570.00 X
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA		\$ 5,460.00	\$ 5,460.00 X
SAN JULIAN		\$ 8,810.00	\$ 8,810.00 X
SAN MARCOS		\$ 7,140.00	\$ 7,140.00 X
SAN MARTÍN HIDALGO		\$ 4,000.00	\$ 4,000.00 X
SAN MIGUEL EL ALTO		\$ 8,220.00	\$ 8,220.00 X
GÓMEZ FARIÁS		\$ 15,180.00	\$ 15,180.00
SANTA MARIA DE LOS ÁNGELES		\$ 5,400.00	\$ 5,400.00 X
SAYULA		\$ 4,400.00	\$ 4,400.00 X
TALA		\$ 31,840.00	\$ 31,840.00 X
TALPA DE ALLENDE		\$ 4,560.00	\$ 4,560.00 X
TAMAZULA DE GORDIANO		\$ 7,000.00	\$ 7,000.00 X
TAPALPA		\$ 6,640.00	\$ 6,640.00 X
TECALITLÁN		\$ 9,820.00	\$ 9,820.00
TECOLOTLÁN	\$ 9,600.00	\$ 38,400.00	\$ 48,000.00 X
TECHALUTA		\$ 14,840.00	\$ 14,840.00 X
TENAMAXTLÁN		\$ 6,600.00	\$ 6,600.00 X
TEOCALTICHE	\$ 31,860.00		\$ 31,860.00
TEOCUITATLÁN DE CORONA		\$ 38,920.00	\$ 38,920.00
TEPATITLÁN DE MORELOS		\$ 9,450.00	\$ 9,450.00 X
TEQUILA		\$ 20,560.00	\$ 20,560.00 X
TEUCHITLÁN		\$ 3,720.00	\$ 3,720.00 X
TIZAPAN EL ALTO		\$ 6,240.00	\$ 6,240.00 X
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA		\$ 8,990.00	\$ 8,990.00 X
	SUBTOTAL		\$ 939,457.50

7



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2016

ANEXO 01			
MUNICIPIO	SALDO AL 31 DIC 2015	SALDO 2016	TOTAL ADEUDO
TLAQUEPAQUE		\$ 51,660.00	\$ 51,660.00 X
TOLIMAN		\$ 5,000.00	\$ 5,000.00 X
TOMATLÁN		\$ 6,600.00	\$ 6,600.00 X
TONALÁ		\$ 20,860.00	\$ 20,860.00 X
TONAYA		\$ 5,340.00	\$ 5,340.00 X
TONILA		\$ 21,050.00	\$ 21,050.00 X
TOTATICHE		\$ 12,400.00	\$ 12,400.00 X
TOTOTLÁN		\$ 23,680.00	\$ 23,680.00 X
TUXCACUESCO		\$ 2,350.00	\$ 2,350.00 X
TUXQUECA		\$ 8,420.00	\$ 8,420.00 X
TUXPAN		\$ 46,000.00	\$ 46,000.00
UNIÓN DE SAN ANTONIO		\$ 20,220.00	\$ 20,220.00 X
UNIÓN DE TULA		\$ 5,300.00	\$ 5,300.00 X
VALLE DE GUADALUPE		\$ 5,040.00	\$ 5,040.00 X
VALLE DE JUÁREZ		\$ 3,900.00	\$ 3,900.00 X
SAN GABRIEL		\$ 22,800.00	\$ 22,800.00 X
VILLA CORONA	\$ 35,420.00	\$ 20,240.00	\$ 55,660.00
VILLA GUERRERO		\$ 8,000.00	\$ 8,000.00 X
ZACOALCO DE TORRES		\$ 10,220.00	\$ 10,220.00 X
ZAPOTILTIC		\$ 13,000.00	\$ 13,000.00 X
ZAPOTLÁN DEL REY		\$ 9,740.00	\$ 9,740.00 X
ZAPOTLANEJO		\$ 7,960.00	\$ 7,960.00 X
SAN IGNACIO CERRO GORDO		\$ 4,330.00	\$ 4,330.00 X
	SUBTOTAL		\$ 369,530.00
	TOTAL		\$ 2,153,077.50

7



DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2016

DESAYUNOS

ANEXO 02

MUNICIPIO	SALDO AL 31 DIC 2015	SALDO 2016	TOTAL ADEUDO
ACATIC		\$ 61,032.00	\$ 61,032.00 X
ACATLÁN DE JUÁREZ	\$ 40,180.00	\$ 153,400.00	\$ 193,580.00
AHUALLULCO DE MERCADO		\$ 16,695.00	\$ 16,695.00 X
AMACUECA		\$ 12,260.50	\$ 12,260.50 X
AMATITÁN		\$ 4,550.00	\$ 4,550.00 X
AMECA		\$ 55,548.00	\$ 55,548.00 X
ANTONIO DE ESCOBEDO		\$ 16,126.00	\$ 16,126.00 X
ARANDAS		\$ 45,875.50	\$ 45,875.50 X
ARENAL		\$ 4,385.50	\$ 4,385.50 X
ATEMAJAC DE BRIZUELA		\$ 19,409.00	\$ 19,409.00 X
ATENGUILLO		\$ 14,203.50	\$ 14,203.50 X
ATOTONILCO EL ALTO		\$ 52,250.00	\$ 52,250.00 X
ATOYAC		\$ 4,500.00	\$ 4,500.00 X
AUTLÁN DE NAVARRO		\$ 124,753.50	\$ 124,753.50 X
AYOTLÁN	\$ 42,880.00	\$ 23,047.50	\$ 65,927.50 X
AYUTLA		\$ 20,250.00	\$ 20,250.00 X
LA BARCA		\$ 14,054.00	\$ 14,054.00 X
BOLAÑOS		\$ 10,750.00	\$ 10,750.00 X
CABO CORRIENTES		\$ 27,850.00	\$ 27,850.00 X
CASIMIRO CASTILLO	\$ 99,163.00	\$ 56,449.00	\$ 155,612.00
CIHUATLÁN	\$ 366,163.00	\$ 59,851.00	\$ 426,014.00
ZAPOTLÁN EL GRANDE	\$ 176,650.00	\$ 31,350.00	\$ 208,000.00
COCULA		\$ 36,000.00	\$ 36,000.00 X
COLOTLÁN		\$ 10,350.00	\$ 10,350.00 X
CONCEPCIÓN DE BUENOS A.		\$ 16,150.00	\$ 16,150.00 X
CUAUTITLÁN	\$ 475,530.00	\$ 202,609.00	\$ 678,139.00
CUQUIÓ		\$ 19,302.00	\$ 19,302.00 X
CHAPALA	\$ 418,656.00		\$ 418,656.00
CHIMALTITÁN		\$ 25,600.00	\$ 25,600.00 X
CHIKUILISTLÁN		\$ 16,746.00	\$ 16,746.00 X
DEGOLLADO		\$ 10,000.00	\$ 10,000.00 X
EJUTLA		\$ 1,500.00	\$ 1,500.00 X
ENCARNACIÓN DE DÍAZ		\$ 35,450.00	\$ 35,450.00
ETZATLÁN		\$ 21,759.00	\$ 21,759.00 X
EL GRULLO		\$ 21,360.00	\$ 21,360.00 X
GUACHINANGO		\$ 11,100.00	\$ 11,100.00 X
GUADALAJARA		\$ 41,180.00	\$ 41,180.00 X
HOSTOTIPAQUIILLO	\$ 50.00	\$ 36,000.00	\$ 36,050.00
HUEJUCAR		\$ 36,015.00	\$ 36,015.00 X
LA HUERTA		\$ 40,167.00	\$ 40,167.00 X
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	\$ 110,390.00		\$ 110,390.00
IXTLAHUACÁN DEL RÍO		\$ 6,266.00	\$ 6,266.00 X
	SUBTOTAL		\$ 3,145,806.00

[Handwritten signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DE JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2016

ANEXO 02

MUNICIPIO	SALDO AL 31 DIC 2015	SALDO 2016	TOTAL ADEUDO
JALOSTOTITLÁN		\$ 17,221.50	\$ 17,221.50 X
JAMAY	\$ 25,934.00	\$ 30,386.50	\$ 56,320.50
JESÚS MARIA		\$ 149,598.00	\$ 149,598.00
JILOTLÁN DE LOS DOLORES		\$ 23,100.00	\$ 23,100.00 X
JOCOTEPEC		\$ 85,336.00	\$ 85,336.00 X
JUANACATLÁN	\$ 92,875.00	\$ 27,856.00	\$ 120,731.00
JUCHITLÁN		\$ 11,900.00	\$ 11,900.00 X
LAGOS DE MORENO	\$ 62,140.00	\$ 58,683.00	\$ 120,823.00
EL LIMÓN		\$ 3,750.00	\$ 3,750.00 X
MAGDALENA		\$ 7,264.00	\$ 7,264.00 X
MASCOTA		\$ 11,960.00	\$ 11,960.00 X
MAZAMITLA		\$ 20,864.50	\$ 20,864.50 X
MEXTICACÁN		\$ 3,492.00	\$ 3,492.00 X
MEZQUITIC	\$ 2,149.00	\$ 6,956.00	\$ 9,105.00
MIXTLÁN		\$ 18,800.00	\$ 18,800.00 X
OCOTLÁN		\$ 52,200.00	\$ 52,200.00 X
OJUELOS	\$ 47,947.56	\$ 23,349.50	\$ 71,297.06
PIHUAMO		\$ 17,124.00	\$ 17,124.00 X
PONCITLÁN		\$ 79,450.00	\$ 79,450.00 X
PUERTO VALLARTA		\$ 16,045.00	\$ 16,045.00 X
PURIFICACIÓN		\$ 8,804.00	\$ 8,804.00 X
QUITUPÁN	\$ 35,828.00	\$ 136,400.00	\$ 172,228.00
EL SALTO		\$ 152,316.00	\$ 152,316.00 X
SAN CRISTOBAL DE LA B.		\$ 7,329.00	\$ 7,329.00 X
SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA		\$ 7,942.50	\$ 7,942.50 X
SAN JULIAN		\$ 6,500.00	\$ 6,500.00 X
SAN MARCOS		\$ 12,750.00	\$ 12,750.00 X
SAN MARTIN DE BOLAÑOS		\$ 2,200.00	\$ 2,200.00 X
SAN MARTÍN HIDALGO		\$ 11,300.00	\$ 11,300.00 X
SAN MIGUEL EL ALTO		\$ 5,940.00	\$ 5,940.00 X
GÓMEZ FARÍAS		\$ 16,528.50	\$ 16,528.50 X
SAN SEBASTIAN DEL OESTE	\$ 57,372.00	\$ 25,907.00	\$ 83,279.00
SANTA MARIA DE LOS A		\$ 13,650.00	\$ 13,650.00 X
SAYULA		\$ 10,030.00	\$ 10,030.00 X
TALA		\$ 83,200.00	\$ 83,200.00 X
TALPA DE ALLENDE		\$ 7,152.50	\$ 7,152.50 X
TAMAZULA DE GORDIANO		\$ 166,044.00	\$ 166,044.00
TAPALPA		\$ 17,100.00	\$ 17,100.00 X
TECALITLÁN		\$ 65,100.00	\$ 65,100.00 X
TECOLOTLÁN	\$ 36,602.00	\$ 107,550.00	\$ 144,152.00 X
TECHALUTA		\$ 20,710.00	\$ 20,710.00 X
	SUBTOTAL		\$ 1,910,637.06

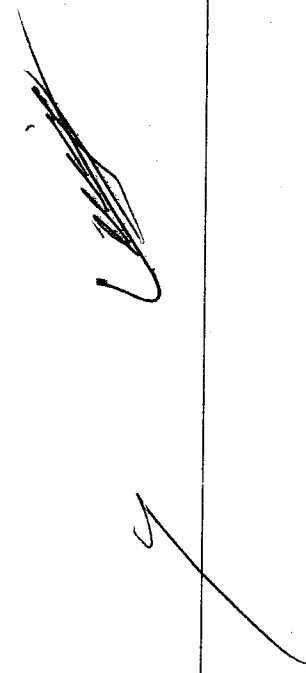
9

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF-JALISCO
CONTRALORIA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2016

ANEXO 02

MUNICIPIO	SALDO AL 31 DIC 2015	SALDO 2016	TOTAL ADEUDO	
TENAMAXTLÁN		\$ 28,040.00	\$ 28,040.00	X
TEOCALTICHE	\$ 134,274.20	\$ 27,372.00	\$ 161,646.20	
TEOCUITATLÁN DE CORONA		\$ 62,370.00	\$ 62,370.00	
TEPATITLÁN DE MORELOS		\$ 12,054.00	\$ 12,054.00	X
TEQUILA		\$ 94,612.50	\$ 94,612.50	X
TEUCHITLÁN		\$ 4,550.00	\$ 4,550.00	X
TIZAPAN EL ALTO		\$ 43,770.00	\$ 43,770.00	X
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA		\$ 10,256.00	\$ 10,256.00	X
TLAQUEPAQUE		\$ 255,390.50	\$ 255,390.50	X
TOLIMÁN		\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	X
TOMATLÁN		\$ 23,802.00	\$ 23,802.00	X
TONALA		\$ 31,566.00	\$ 31,566.00	X
TONAYA		\$ 16,350.00	\$ 16,350.00	X
TONILA		\$ 59,090.00	\$ 59,090.00	
TOTATICHE		\$ 10,700.00	\$ 10,700.00	X
TOTOTLÁN		\$ 51,850.00	\$ 51,850.00	X
TUXCACUESCO		\$ 1,910.00	\$ 1,910.00	X
TUXCUECA		\$ 10,862.00	\$ 10,862.00	X
TUXPAN		\$ 7,846.00	\$ 7,846.00	
UNIÓN DE SAN ANTONIO		\$ 28,072.50	\$ 28,072.50	X
UNIÓN DE TULA		\$ 18,668.00	\$ 18,668.00	X
VALLE DE GUADALUPE		\$ 6,981.00	\$ 6,981.00	X
VALLE DE JUÁREZ		\$ 3,100.00	\$ 3,100.00	X
SAN GABRIEL		\$ 97,851.00	\$ 97,851.00	X
VILLA CORONA	\$ 46,450.00	\$ 56,000.00	\$ 102,450.00	
VILLA GUERRERO	\$ 42,784.00	\$ 15,815.00	\$ 58,599.00	
VILLA HIDALGO		\$ 7,655.50	\$ 7,655.50	X
CAÑADAS DE OBREGÓN		\$ 2,334.00	\$ 2,334.00	X
YAHUALICA DE GONZÁLEZ G.		\$ 4,622.00	\$ 4,622.00	X
ZACOALCO DE TORRES		\$ 17,382.00	\$ 17,382.00	X
ZAPOTILTIC		\$ 45,450.00	\$ 45,450.00	X
ZAPOTILÁN DE VADILLO		\$ 16,140.00	\$ 16,140.00	X
ZAPOTLÁN DEL REY		\$ 19,972.50	\$ 19,972.50	X
ZAPOTLANEJO		\$ 6,835.00	\$ 6,835.00	X
SAN IGNACIO CERRO GORDO		\$ 4,398.00	\$ 4,398.00	X
	SUBTOTAL		\$ 1,333,425.70	
	TOTAL		\$ 6,389,868.76	



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF/JALISCO
CONTABILIDAD INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

RESPUESTAS A OBSERVACIONES

ANEXO 03

1).- Se anexa copia del memorando DRF/DC/116/2016 de fecha 26 de agosto de 2016 enviado a la Dirección de Recursos Humanos, en el cual se le informa del adeudo citado en esta observación. También se anexa copia del memorando DRH/368/2017 donde dan respuesta al memorando antes citado, en el cual informan que no localizan información referente al adeudo en cuestión, además que esta observación fue solventada en el informe de auditoría del ejercicio 2014 mediante oficio C.I. 016/2017. **SOLVENTADA A RESERVA DE SEGUIMIENTO**

2).- De la cuenta por cobrar a nombre de Armenta García Ma. Guadalupe, se anexa copia del memorando DJ/1233/2016-3 de fecha 22 de julio de 2016 en el cual la Dirección Jurídica informa que se ventila juicio para recuperar el adeudo que se cita en esta observación, y copia del memorando DRF/290/2017 de fecha 30 de mayo de 2017 enviado a la Dirección Jurídica, además que esta observación fue solventada en el informe de la auditoría del ejercicio 2014 mediante oficio C.I. 016/2017 **SOLVENTADA A RESERVA DE SEGUIMIENTO**

3).- se anexa copia de los memorandos DRF/DC/083/2016 de fecha 01/06/2016, DRF/DC/159/2017 de fecha 04/12/2017 y DRF/DC/016/2018 de fecha 31/01/2018 enviados a la Dirección Jurídica solicitando información sobre la cobranza realizada por los adeudos pendientes y que se mencionan en esta observación. DJ/1233/2016-3 de fecha 22 de julio de 2016 en el cual la Dirección Jurídica informa que se ventilan algunos juicios para la recuperación de adeudos citados en su observación. **SOLVENTADA A RESERVA DE SEGUIMIENTO**

4).- Se anexa copia de los memorandos enviados a la Dirección de Recursos Materiales, donde se solicita información de los adeudos pendientes por las provisiones de los ingresos de los estacionamientos que se citan en la observación y que están pendientes de pago según detalle, DRF/DC/031/2018 de fecha 16/04/2018 y DRF/DC/158/2017 de fecha 27/11/2017. **SOLVENTADA A RESERVA DE SEGUIMIENTO**

5).- El origen del adeudo data del 31/12/11, se envió oficio No. DRF/024/2016 y soporte del estado de cuenta al Banco Santander, a la atención del Ing. Salvador Díaz Godoy, ejecutivo de cuentas de dicho banco en el cual se solicita la aclaración de los cargos que aparecen en la cuenta de cheques No. 6550204688-2. **SOLVENTADA A RESERVA DE SEGUIMIENTO**

6).- Se anexa copia de los memorandos enviados a la Dirección para la Inclusión de las personas con Discapacidad, en el cual solicitamos la aclaración de la provisión pendiente de pago, así como el pago correspondiente del adeudo, memorando DRF/DC/032/2018 de fecha 16/04/2018 y DRF/DC/154/2017 de fecha 27/11/2017. **SOLVENTADA A RESERVA DE SEGUIMIENTO**

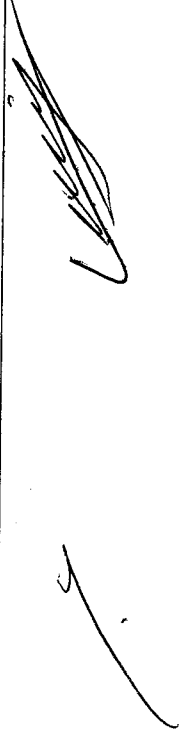
7).- Se anexa copia de los memorandos enviados a la Dirección para la Inclusión de las personas con Discapacidad, en el cual solicitamos la aclaración de la provisión pendiente de pago, así como el pago correspondiente del adeudo, memorando DRF/DC/032/2018 de fecha 16/04/2018 y copia del auxiliar mayor de la cuenta a nombre del CRI óptica donde se puede corroborar que el saldo de \$.60 esta saldado. **SOLVENTADA**

8).- Los adeudos que se citan en esta observación ya fueron pagados, se anexa copia del auxiliar mayor donde se aprecia el pago y el saldo en cero. **SOLVENTADA**

9).- Se anexa copia del memorando enviado a la Dirección para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor, en el cual solicitamos la aclaración de la provisión pendiente de pago, así como el pago correspondiente del adeudo, memorandos DRF/DC/030/2018 de fecha 16/04/2018 y DRF/DC/155/2017 de fecha 27/11/2017. **SOLVENTADA A RESERVA DE SEGUIMIENTO**

10).- Se anexa copia de los memorandos enviados a la Dirección de Atención a la Primera Infancia, en los cuales se solicita la aclaración y eliminación de las provisiones pendientes de pago, memorando DRF/DC/029/2018 y DRF/DC/156/2017 de fecha 27/11/2017. **SOLVENTADA A RESERVA DE SEGUIMIENTO**

11).- El adeudo pendiente en esta subcuenta proviene de las provisiones realizadas de más, por lo que se están realizando gestiones con nuestra Dirección General para realizar el registro pendiente de la provisión y con ello eliminar este importe. **SOLVENTADA A RESERVA DE SEGUIMIENTO**



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIJ/JALISCO
CONTROL ORIENTATIVO

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

ANEXO 03

RESPUESTAS A OBSERVACIONES

12).- Se anexa copia de los memorandos enviados a la Sub Dirección General de Museo Trompo Mágico, en los cuales se solicita la aclaración y eliminación de las provisiones pendientes de pago, memorando DRF/DC/028/2018 de fecha 16/04/2018 y DRF/DC/157/2017 de fecha 27/11/2017. **SOLVENTADA A RESERVA DE SEGUIMIENTO**

13).- Se anexa copia de los memorandos enviados a la Dirección de Seguridad Alimentaria, en los cuales se solicita información y documentación del soporte de las gestiones de recuperación realizadas con los municipios antes citados, memorando DRF/DC/027/2018 de fecha 16/08/2018, memorando DRF/DC/170/2017 de fecha 11/12/2017, DRF/366/2017 de fecha 27/06/2017 y DRF/470/2017 de fecha 9/11/2017. **SOLVENTADA A RESERVA DE SEGUIMIENTO**

14).- Se anexa copia de los memorandos enviados a la Dirección de Seguridad Alimentaria, en los cuales se solicita información y documentación del soporte de las gestiones de recuperación realizadas con los municipios antes citados, memorando DRF/DC/027/2018 de fecha 16/08/2018, memorando DRF/DC/170/2017 de fecha 11/12/2017, DRF/366/2017 de fecha 27/06/2017 y DRF/470/2017 de fecha 9/11/2017. **SOLVENTADA A RESERVA DE SEGUIMIENTO**

15).- Se anexa copia de los memorandos enviados a la Dirección Jurídica donde se solicita la información del status de la cobranza de los adeudos citados en esta observación, memorando DRF/DC/016/2018. **SOLVENTADA A RESERVA DE SEGUIMIENTO**

16 y 17).- Se anexa copia del memorando enviado a la Dirección de Seguridad Alimentaria DRF/DC/027/2018 de fecha 16/04/2018. **SOLVENTADA A RESERVA DE SEGUIMIENTO**

9



Memorando No. C.I.386/2017
Guadalajara, Jal., 11 de septiembre de 2017

C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez
Directora de Recursos Financieros
Presente.

Con un cordial saludo, remito a usted los siguientes anexos de oficios con los resultados de las auditorías realizadas a los siguientes rubros, por el ejercicio 2016, otorgando un plazo máximo de 30 días hábiles para su solventación y/o aclaración, contados a partir de la recepción del presente.

Anexo de Oficio No.	Rubro
C.I.222/2017	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
C.I.234/2017	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

Agradeciendo de antemano sus finas consideraciones, le reitero la seguridad de mi respeto.

Atentamente

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

*Recibido
Juan Pinzón
11 Septiembre 2017*

Mtro. Daniel Alejandro Pinzón Estévez 11 SET. 2017
Jefe del Departamento de Auditoría

c.c.p. Dirección General.
c.c.p. Subdirección General de Planeación.
c.c.p. Contraloría Interna.
c.c.p. Archivo.
c.c.p. Auditor.

DIF BIENESTAR
JALISCO PARA NUESTRAS FAMILIAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y PLANEACIÓN

SISTEMA DIF JALISCO
RECIBIDO

11 SET. 2017 13:36 hrs
con 23oneo

11 SEP 2017

R E C I B I D O

DIRECCION DE
RECURSOS FINANCIEROS

HORA: 12:41 FIRMA: may

Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3030 3000 / 4670 • 01 800 3001 343

JALISCO

Recibido

11-09-17
Carlos

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORÍA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2016

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORÍA

Se revisó la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo misma que refleja un saldo en Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 por la cantidad de \$ 1,961,336.58, observando lo siguiente:

1) Se detectaron saldos pendientes de justificar de personal que fue dado de baja de la plantilla del Sistema DIF Jalisco, con una antigüedad de más de 6 años, por la cantidad de \$ 178,275.62, siendo estos los siguientes:

NOMBRE	MOVIMIENTOS AÑO 2011
BAILÓN DE ANDA MARCO ANTONIO	\$ 1,292.58
CHÁVEZ BARAJAS FRANCISCO JAVIER	\$ 1,239.00
DAVILA MEJÍA ARISBE	\$ 41,482.30
HEREDIA JIMÉNEZ SERGIO	\$ 121,308.50
MEDINA CRISTOBAL JUAN DE DIOS	\$ 2,850.68
ROMÁN BENITO	\$ 3,302.62
RUBALCABA MANJARREZ SALVADOR	\$ 4,999.94
VILLALOBOS NAVARRO JOSÉ ANTONIO	\$ 1,800.00
TOTAL	\$ 178,275.62

RECOMENDACIÓN(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Verificar frecuentemente las cuenta de Deudores Diversos a efecto de detectar a tiempo el atraso en la justificación de los recursos.

Cuando un empleado deje de laborar, verificar con las áreas respectivas que no tenga adeudos y de ser así solicitar su justificación o pago.

Por la antigüedad de los mismos, deberían estar clasificados en Deudores Diversos a Largo Plazo.

CORRECTIVA (S):

1) Informar y soportar que acciones se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos y determinar si se considera procedente llevarlo a la Junta de Gobierno para autorización de la cancelación de los saldos, en virtud de que es personal que ya no labora en el Sistema DIF Jalisco, además de que ya fueron observados en la auditoría 2013, 2014 y 2015.

1) Informar porqué se firmó la carta de no adeudo, si se tenía saldo pendiente de cubrir

1) Informar si se hizo del conocimiento del adeudo a la Dirección Jurídica y a la Dirección de Recursos Humanos para que estos saldos fueron descontados del finiquito hecho al trabajador.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

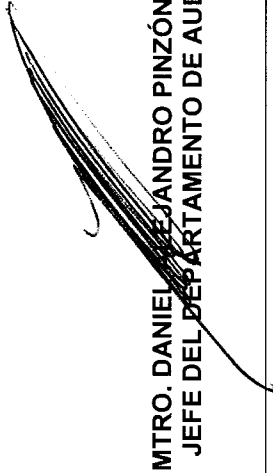
Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos del Estado de Jalisco.

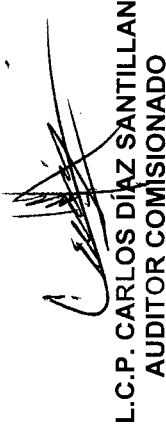
Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Revelación Suficiente e Importancia Relativa.

NOMBRES Y FIRMAS



MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA



L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SISTEMA DIF JALISCO CONTRALORIA INTERNA															
DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS															
RUBRO:	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO														
PERIODO AUDITADO:	2016														
OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA															
2) Se detectaron saldos pendientes de justificar de personal que ya no labora o que no aparece en la nómina del Sistema DIF Jalisco, con una antigüedad de 5 años, por la cantidad de \$ 11,681.00 siendo estos los siguientes:															
<table><thead><tr><th>NOMBRE</th><th>MOVIMIENTOS AÑO 2012</th></tr></thead><tbody><tr><td>AGUILAR CHÁVEZ PEDRO ENCARNACIÓN</td><td>\$ 1,470.00</td></tr><tr><td>GAXIOLA BUSTAMANTE LILIA</td><td>\$ 1,106.00</td></tr><tr><td>LÓPEZ MARTÍNEZ PEDRO ANTONIO</td><td>\$ 2,836.00</td></tr><tr><td>RODRÍGUEZ RÍOS JOSÉ PASCUAL</td><td>\$ 5,152.00</td></tr><tr><td>SANDOVAL GUTIÉRREZ JULIO CESAR</td><td>\$ 1,117.00</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$ 11,681.00</td></tr></tbody></table>		NOMBRE	MOVIMIENTOS AÑO 2012	AGUILAR CHÁVEZ PEDRO ENCARNACIÓN	\$ 1,470.00	GAXIOLA BUSTAMANTE LILIA	\$ 1,106.00	LÓPEZ MARTÍNEZ PEDRO ANTONIO	\$ 2,836.00	RODRÍGUEZ RÍOS JOSÉ PASCUAL	\$ 5,152.00	SANDOVAL GUTIÉRREZ JULIO CESAR	\$ 1,117.00	TOTAL	\$ 11,681.00
NOMBRE	MOVIMIENTOS AÑO 2012														
AGUILAR CHÁVEZ PEDRO ENCARNACIÓN	\$ 1,470.00														
GAXIOLA BUSTAMANTE LILIA	\$ 1,106.00														
LÓPEZ MARTÍNEZ PEDRO ANTONIO	\$ 2,836.00														
RODRÍGUEZ RÍOS JOSÉ PASCUAL	\$ 5,152.00														
SANDOVAL GUTIÉRREZ JULIO CESAR	\$ 1,117.00														
TOTAL	\$ 11,681.00														
RECOMENDACIÓN(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS															
Verificar frecuentemente las cuenta de Deudores Diversos a efecto de detectar a tiempo el atraso en la justificación de los recursos.															
Cuando un empleado deje de laborar, verificar con las áreas respectivas que no tenga adeudos y de ser así solicitar su justificación o pago.															
Por la antigüedad de los mismos, deberían estar clasificados en Deudores Diversos a Largo Plazo.															
CORRECTIVA (\$):															
2) Informar y soportar que acciones se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos y determinar si se considera procedente llevarlo a la Junta de Gobierno para autorización de la cancelación de los saldos, en virtud de que es personal que ya no labora en el Sistema DIF Jalisco, además de que ya fueron observados en la auditoría 2013, 2014 y 2015.															
2) Informar porqué se firmó la carta de no adeudo, si se tenía saldo pendiente de cubrir															
2) Informar si se hizo del conocimiento del adeudo a la Dirección Jurídica y a la Dirección de Recursos Humanos para que estos saldos fueron descontados del finiquito hecho al trabajador.															
FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN															
Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco. Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos del Estado de Jalisco. Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Revelación Suficiente e Importancia Relativa.															
NOMBRES Y FIRMAS															
MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA	L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN AUDITOR COMISIONADO														

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORÍA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORÍA

3) Se detectaron saldos pendientes de justificar de personal que ya no labora o que no aparece en la nómina del Sistema DIF Jalisco, con una antigüedad de 4 años, por la cantidad de \$ 56,030.50 siendo estos los siguientes:

NOMBRE	MOVIMIENTOS AÑO 2013
AGUILAR VILLA JOSÉ MANUEL	\$ 1,649.76
AVILA TORRES MIGUEL	\$ 2,238.00
ANDRADE RAMÍREZ JUAN ALBERTO	\$ 1,242.00
AQUINO SALAMANCA JUAN MATÍAS	\$ 1,045.00
CASTILLO GIL AMELIA	\$ 2,000.00
CASTILLO MURILLO GRACIELA	\$ 1,133.00
CHAN RICO CRISANTO DANIEL	\$ 6,856.70
CHIQUETE ANAYA OMAR	\$ 3,202.00
CABRERA CORTES MA. ANGÉLICA	\$ 3,223.00
DE LA CRUZ CARRILLO NICOLAS	\$ 4,480.00
DE LA ROSA HERNÁNDEZ MARIANA	\$ 17.00
GALLEGOS DE HERNANDEZ MA. LUISA	\$ 3,495.08
HERNÁNDEZ TORRES ALICIA	\$ 1,764.00
JIMENEZ D MIRIAM	\$ 245.00
LAU CONTRERAS YESICA	\$ 1,000.00
LEAL PINEDA ALDO GABRIEL	\$ 302.00
LÓPEZ GODOY ROSA MARÍA	\$ 419.03
MACIEL MADRIGAL MELISSA	\$ 1,290.00
MORAN MONTAÑO DANIELA POLETTE	\$ 7,056.00
MUÑOZ CHÁVEZ AIDA	\$ 489.00
SUB TOTAL	\$ 43,146.57

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORÍA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2016

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORÍA

3)

NOMBRE	MOVIMIENTOS AÑO 2013
MUÑIZ CARRILLO RUTH	\$ 8.00
NAVARRO RIVERA VICENTA	\$ 5,366.00
PACHECO MADERA JUAN CARLOS	\$ 1,344.00
ROSAS LAZCANO JUANA DEL CARMEN	\$ 125.00
RIVERA HERRERA GUADALUPE	\$ 1,600.00
SÁNCHEZ MARCHAND VIOLETA LUCRECIA	\$ 1,242.93
SIMENTAL SALAZAR ROXANA	\$ 1,618.00
TORRES CUEVAS ANDREA	\$ 1,580.00
SUB TOTAL	\$ 12,883.93
TOTAL	\$ 56,030.50

RECOMENDACIÓN(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Verificar frecuentemente las cuenta de Deudores Diversos a efecto de detectar a tiempo el atraso en la justificación de los recursos.

Cuando un empleado deje de laborar, verificar con las áreas respectivas que no tenga adeudos y de ser así solicitar su justificación o pago.

Por la antigüedad de los mismos, deberían estar clasificados en Deudores Diversos a Largo Plazo.

CORRECTIVA (S):

3) Informar y soportar que acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos y determinar si se considera procedente llevarlo a la Junta de Gobierno para autorización de la cancelación de los saldos, en virtud de que es personal que ya no labora en el Sistema DIF Jalisco, además de que ya fueron observados en la auditoría 2014 y 2015.

3) Informar porqué se firmó la carta de no adeudo, si se tenía saldo pendiente de cubrir

3) Informar si se hizo del conocimiento del adeudo a la Dirección Jurídica y a la Dirección de Recursos Humanos para que estos saldos fueron descontados del finiquito hecho al trabajador.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos del Estado de Jalisco.

Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Revelación Suficiente e Importancia Relativa.

NOMBRES Y FIRMAS



MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA



L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORIA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO: DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO: 2016

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORÍA

4) Se detectaron saldos pendientes de justificar de personal que ya no labora o que no aparece en la nómina del Sistema DIF Jalisco, con una antigüedad de 3 años, por la cantidad de \$ 39,817.79, siendo estos los siguientes:

NOMBRE	MOVIMIENTOS AÑO 2014
CEJUDO DÍAZ JUAN PABLO	\$ 33.00
DEL TORO DÍAZ SILVIA	\$ 2,734.00
GÓMEZ FLORES CARMEN	\$ 7.00
GÓMEZ FLORES MARCIAL	\$ 331.00
GÓMEZ RAMÍREZ MARIA TERESA	\$ 963.00
GRANADOS MANZO IRMA ALEJANDRA	\$ 2,730.00
HERRERA MARTÍNEZ ISMAEL GUSTAVO	\$ 1,171.11
HORTA CHÁVEZ HUMBERTO ABIGAIL	\$ 3,314.68
HERNÁNDEZ ECHEVERRÍA ROSA MARÍA	\$ 250.00
IBARRA CHÁVEZ GALIA	\$ 720.00
SUB TOTAL	\$ 12,253.79

RECOMENDACIÓN(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Verificar frecuentemente las cuenta de Deudores Diversos a efecto de detectar a tiempo el atraso en la justificación de los recursos.

Cuando un empleado deje de laborar, verificar con las áreas respectivas que no tenga adeudos y de ser así solicitar su justificación o pago.

Por la antigüedad de los mismos, deberían estar clasificados en Deudores Diversos a Largo Plazo.

CORRECTIVA (S):

4) Informar y soportar que acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos y determinar si se considera procedente llevarlo a la Junta de Gobierno para autorización de la cancelación de los saldos, en virtud de que es personal que ya no labora en el Sistema DIF Jalisco, además de que ya fueron observados en la auditoría 2015.

4) Informar porqué se firmó la carta de no adeudo, si se tenía saldo pendiente de cubrir

4) Informar si se hizo del conocimiento del adeudo a la Dirección Jurídica y a la Dirección de Recursos Humanos para que estos saldos fueron descontados del finiquito hecho al trabajador.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos del Estado de Jalisco.

Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Revelación Suficiente e Importancia Relativa.

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SISTEMA DIF JALISCO

CONTRALORÍA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO: DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO: 2016

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORÍA

4)

NOMBRE	MOVIMIENTOS AÑO 2014
JAIME GUERRA MARÍA DEL ROSARIO	\$ 8,857.00
LÓPEZ DE ALBA SOFÍA	\$ 1,136.37
LOZANO ESCOBEDO NORMA ANGÉLICA	\$ 2,981.00
MÉNDEZ CASILLAS ERNESTO ALEJANDRO	\$ 1,573.00
PÉREZ BADILLO ARACELI	\$ 10.00
PÉREZ GONZÁLEZ DULCE MARÍA	\$ 591.00
PARADES PONCE VERÓNICA	\$ 203.00
RAMÍREZ BERNAL MIGUEL ADRIÁN	\$ 4,638.00
SANTIAGO MONGE MARTHA ZOILA	\$ 2,037.00
SILVA CASTILLO CARLOS ALBERTO	\$ 5,520.32
VARGAS OCEGUEDA DORA AIDA	\$ 17.31
SUB TOTAL	\$ 27,564.00
TOTAL	\$ 39,817.79

RECOMENDACIÓN(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Verificar frecuentemente las cuenta de Deudores Diversos a efecto de detectar a tiempo el atraso en la justificación de los recursos.

Cuando un empleado deje de laborar, verificar con las áreas respectivas que no tenga adeudos y de ser así solicitar su justificación o pago.

Por la antigüedad de los mismos, deberían estar clasificados en Deudores Diversos a Largo Plazo.

CORRECTIVA (S):

4) Informar y soportar que acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos y determinar si se considera procedente llevarlo a la Junta de Gobierno para autorización de la cancelación de los saldos, en virtud de que es personal que ya no labora en el Sistema DIF Jalisco, además de que ya fueron observados en la auditoría 2015.

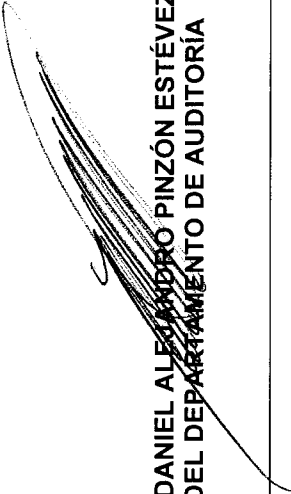
4) Informar porqué se firmó la carta de no adeudo, si se tenía saldo pendiente de cubrir

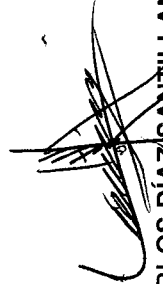
4) Informar si se hizo del conocimiento del adeudo a la Dirección Jurídica y a la Dirección de Recursos Humanos para que estos saldos fueron descontados del finiquito hecho al trabajador.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos del Estado de Jalisco.
Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Revelación Suficiente e Importancia Relativa.

NOMBRES Y FIRMAS


MTRO. DANIEL ALVARADO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA


L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORÍA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORÍA

5) Se detectaron saldos pendientes de justificar de personal que ya no labora o que no aparece en la nómina del Sistema DIF Jalisco, con una antigüedad de 2 años, por la cantidad de \$ 65,515.94, siendo estos los siguientes:

NOMBRE	MOVIMIENTOS AÑO 2015
ALCALÁ RUELAS DANIEL FERNANDO	\$ 958.00
ALMANZA RAMOS MIRIAM ROXANA	\$ 2,313.72
ALVAREZ NUÑEZ KARLA ALEJANDRA	\$ 1,638.75
BEAS MÁRQUEZ JORGE ERNESTO	\$ 1,278.00
BARRAGAN RODRIGUEZ MARIA DEL R.	\$ 51.00
BAUTISTA RADA CLAUDIA ALEJANDRA	\$ 625.00
CORTES ORTEGA NORA MARÍA	\$ 190.00
DÍAZ RODRÍGUEZ MARISOL	\$ 1,476.00
FUENTES MENA BLANCA ELENA	\$ 12.00
GÓMEZ GALINDO MA. TERESA	\$ 1.00
GÓMEZ VILLEGAS JAIME	\$ 351.00
GÓNZALEZ LÓPEZ LIZETH ANAHI	\$ 242.00
GUERRERO VARON LUIS	\$ 2.00
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ MARÍA EDUWIGES	\$ 1,831.72
HERNÁNDEZ MORAN MARIA DE FÁTIMA	\$ 100.00
HEREDIA PONCE MIRIAM ALEJANDRA	\$ 36.00
IÑIGUEZ LOMELÍ GRISELDA	\$ 1,111.00
LOMELÍ SANCHEZ LILIANA	\$ 344.00
MELLIN PALACIOS SANDRA LUZ	\$ 720.00
MUNDO MORENO JOSÉ LUIS	\$ 186.00
MORENO PAZ ALEJANDRO	\$ 1,079.00
ORTÍZ LEÓN JUDITH LILIAN	\$ 36.00
PINTADO ESTRADA CARLA FABIOLA	\$ 2,889.00
PRECIADO LOZA ARIADNA MARISOL	\$ 800.00
QUEZADA CAMACHO CARMEN	\$ 1.00
RAMÍREZ FLORES VICTOR HUGO RAFAEL	\$ 5,325.00
RAYGOZA JIMÉNEZ YESICA SAMANTHA	\$ 1,159.57
SUB TOTAL	\$ 24,756.76

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORÍA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2016

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

5)		
	NOMBRE	MOVIMIENTOS AÑO 2015
	RÍOS MENDEZ MIGUEL ÁNGEL	\$ 6,687.86
	ROMO RODRÍGUEZ HUGO ENRIQUE	\$ 4,564.30
	RUÍZ GONZÁLEZ JOSÉ EVARISTO	\$ 915.02
	RUÍZ NUÑEZ ARNULFO	\$ 1,117.00
	RAMÍREZ MEDINA MARÍA TERESA	\$ 28.00
	RAMOS DELGADO OLGA ALEJANDRA	\$ 1,086.00
	RAMÍREZ DE LA CRUZ MAURILIO	\$ 10,492.00
	RAMÍREZ PELAYO EDITH CAROLINA	\$ 1,519.00
	RAMOS ORTEGA LETICIA	\$ 266.00
	RODRÍGUEZ CASTELLÓN ZOILA	\$ 596.00
	RAMÍREZ GUTIERREZ VERÓNICA E.	\$ 837.00
	SANDOVAL GARCÍA MARIA ELENA	\$ 673.00
	TELLO CASTRO ARNULFO	\$ 20.00
	TORRES BRISEÑO ROSA ESTELA	\$ 7,356.00
	VIDRIO MORENO GEORGINA	\$ 388.00
	VALDEZ CAMACHO MARÍA CRISPINA	\$ 4,214.00
	SUBTOTAL	\$ 40,759.18
	TOTAL	\$ 65,515.94
	RECOMENDACION(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS	

Verificar frecuentemente las cuenta de Deudores Diversos a efecto de detectar a tiempo el atraso en la justificación de los recursos.
Cuando un empleado deje de laborar, verificar con las áreas respectivas que no tenga adeudos y de ser así solicitar su justificación o pago.

Por la antigüedad de los mismos, deberían estar clasificados en Deudores Diversos a Largo Plazo.

CORRECTIVA (S):

5) Informar y soportar que acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos y determinar si se considera procedente llevarlo a la Junta de Gobierno para autorización de la cancelación de los saldos, en virtud de que es personal que ya no labora en el Sistema DIF Jalisco, además de que ya fueron observados en la auditoría 2015.

5) Informar porqué se firmó la carta de no adeudo, si se tenía saldo pendiente de cubrir

5) Informar si se hizo del conocimiento del adeudo a la Dirección Jurídica y a la Dirección de Recursos Humanos para que estos saldos fueron descontados del finiquito hecho al trabajador.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos del Estado de Jalisco.

Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Revelación Suficiente e Importancia Relativa.

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORÍA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORÍA

6) Se detectaron saldos pendientes de justificar de personal que ya no labora o que no aparece en la nómina del Sistema DIF Jalisco, con una antigüedad de 1 año, por la cantidad de \$ 99,481.46, siendo estos los siguientes:

NOMBRE	MOVIMIENTOS AÑO 2016
CHÁVEZ GONZÁLEZ CARLOS IVÁN	\$ 15,379.69
CID MEDINA CESAR LUIS	\$ 16,522.54
DE LOS SANTOS ROBLADA MARÍA LUISA	\$ 9,891.05
GALLARDO MARTÍNEZ JOSÉ ANTONIO	\$ 1,005.20
LANDEROS SOTO MARTINA ANGELICA	\$ 3,737.00
LÓPEZ GONZÁLEZ FRANCISCO	\$ 1,885.02
PINZÓN PÉREZ CARLOS ISRAEL	\$ 27,099.36
REGALADO QUINTERO JOSÉ MANUEL	\$ 2,021.82
SANTANA GONZÁLEZ ENEDELIA	\$ 15,256.10
ZUÑIGA MORENO JOSÉ ARMANDO	\$ 6,683.68
TOTAL	\$ 99,481.46

RECOMENDACION(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Verificar frecuentemente las cuenta de Deudores Diversos a efecto de detectar a tiempo el atraso en la justificación de los recursos.

Cuando un empleado deje de laborar, verificar con las áreas respectivas que no tenga adeudos y de ser así solicitar su justificación o pago.

Por la antigüedad de los mismos, deberían estar clasificados en Deudores Diversos a Largo Plazo.

CORRECTIVA (S):

6) Informar y soportar que acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos y determinar si se considera procedente llevarlo a la Junta de Gobierno para autorización de la cancelación de los saldos, en virtud de que es personal que ya no labora en el Sistema DIF Jalisco, además de que ya fueron observados en la auditoría 2015.

6) Informar porqué se firmó la carta de no adeudo, si se tenía saldo pendiente de cubrir

6) Informar si se hizo del conocimiento del adeudo a la Dirección Jurídica y a la Dirección de Recursos Humanos para que estos saldos fueron descontados del finiquito hecho al trabajador.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos del Estado de Jalisco.

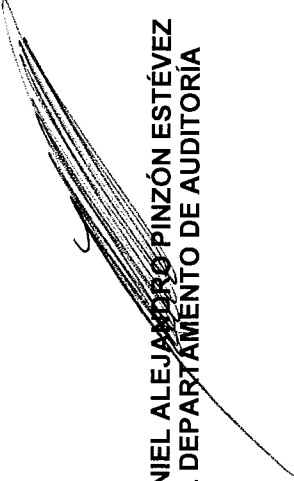
Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Revelación Suficiente e Importancia Relativa.

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SISTEMA DIF JALISCO CONTRALORÍA INTERNA											
DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS											
RUBRO:	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO										
PERIODO AUDITADO:	2016										
OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORÍA											
7) Se observaron saldos pendientes de justificar con una antigüedad de 2 años por un monto de \$ 12,240.47, por personal contratado por honorarios.											
<table><tr><td>NOMBRE</td><td>SALDO</td></tr><tr><td>FONSECA RINCÓN MAYRA</td><td>\$ 4,840.00</td></tr><tr><td>VIVAR BERNAL RAÚL</td><td>\$ 5,037.47</td></tr><tr><td>YÁÑEZ AVILA JOSÉ DE JESÚS</td><td>\$ 2,363.00</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$ 12,240.47</td></tr></table>		NOMBRE	SALDO	FONSECA RINCÓN MAYRA	\$ 4,840.00	VIVAR BERNAL RAÚL	\$ 5,037.47	YÁÑEZ AVILA JOSÉ DE JESÚS	\$ 2,363.00	TOTAL	\$ 12,240.47
NOMBRE	SALDO										
FONSECA RINCÓN MAYRA	\$ 4,840.00										
VIVAR BERNAL RAÚL	\$ 5,037.47										
YÁÑEZ AVILA JOSÉ DE JESÚS	\$ 2,363.00										
TOTAL	\$ 12,240.47										
8) Se detectaron saldos pendientes de justificar al 31 de diciembre de 2016 por la cantidad de \$ 977,827.34 de personal que a la fecha están vigentes, según Anexo No. 01											
RECOMENDACIÓN(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS											
Verificar frecuentemente la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo para detectar a tiempo el atraso en la justificación de los recursos.											
Cuando la antigüedad de los mismos sea mayor a 1 año, deberían estar clasificados en Deudores Diversos a Largo Plazo.											
CORRECTIVA (S):											
7, 8) Informar y soportar las acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos.											
FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN											
Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco. Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos del Estado de Jalisco. Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Revelación Suficiente e Importancia Relativa.											
NOMBRES Y FIRMAS											
MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA	 L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN AUDITOR COMISIONADO										

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORÍA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

PERIODO AUDITADO: DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
2016

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORÍA

Se detectaron saldos que no han tenido movimientos, los cuales se detallan a continuación.

- 9) Se observa que la cuenta de Armenta García María Guadalupe presenta un saldo deudor por la cantidad de \$ 232,100.00 por provisión Casa de Descanso de los años 2011, 2012 y 2013.
- 10) La cuenta de González Rodríguez María Librada presenta un saldo por la cantidad de \$ 3,000.00, observando que es una provisión de Casa de Descanso desde el año 2013.
- 11) La cuenta a nombre de García Rodríguez Ana Catalina presenta un saldo por \$ 8,000.00 observando que es una provisión de Casa de Descanso del ejercicio 2013.
- 12) Se observó que la cuenta contable a nombre de González Cuevas Carlos Ramón presenta un saldo por un importe de \$13,490.00, mismo que aparece como saldo inicial desde el 2012 y se desconoce el concepto del adeudo.
- 13) La cuenta de Martínez Camarena María Sara tiene un saldo deudor por la cantidad de \$ 6,500.00 observando que es por una provisión de Casa Hogar para Mujeres de fecha 30/04/13 según evento 148093.
- 14) La cuenta de Pérez Verdugo Claudia Yesenia tiene un saldo de \$ 20,363.00 observando que son movimientos de las ejercicios 2011, 2012 y 2013 por concepto de provisión arrendamiento.
- 15) Se observó que la cuenta a nombre de Guadalupe Villanueva García presenta un saldo deudor por \$ 5,500.00, por provisión Casa de Descanso en los ejercicios 2011 y 2013.
- 16) Se observó que el C. José Antonio de la Cruz Martínez tiene un saldo inicial en el ejercicio 2012 por la cantidad de \$ 117,908.00 del cual desconocemos el concepto del adeudo ya que no contamos con mayor información, su saldo al 31 de diciembre de 2016 es por la cantidad de \$ 129,392.81
- 17) Se observó que se registraron en la cuenta de Deudores Diversos, recursos que les fueron otorgados a municipios para la adquisición de fruta fresca del programa desayunos escolares, siendo estos los siguientes:

NOMBRE	MUNICIPIO	EJERCICIO	IMPORTE	CONCEPTO
Chávez Chávez Rocío	Gómez Farías	2014	\$ 18,710.00	Compra fruta fresca
González Carrillo Ma. de Jesús	Cihuatlán	2014	\$ 54,240.00	Compra fruta fresca
María del Rocío Tostado González	Atemajac Brizuela	2014	\$ 29,170.00	Compra fruta fresca

RECOMENDACIÓN(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Verificar frecuentemente la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo para detectar a tiempo el atraso en la justificación de los recursos.

CORRECTIVA (S):

9 – 16) Informar y soportar las acciones que se han llevado a cabo para la recuperación de estos saldos, mismos que ya fueron observados en la auditoría 2015.

17) Informar motivo por el cual se registraron en la cuenta de Deudores Diversos los apoyos otorgados para la compra de fruta fresca de los municipios antes mencionados.

Así mismo informar si no se han justificado los recursos toda vez que provienen del ejercicio 2014.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículo 89 de la Ley del Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
Artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores públicos del Estado de Jalisco.
Artículo 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Revelación Suficiente e Importancia Relativa.

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORIA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2016

1OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORÍA

18) Se observó a empleados que aun teniendo saldos pendientes de justificar, siguen viaticando.
Ejemplos:

DELGADO BECERRA GABRIEL	FECHA	EVENTO	IMPORTE PENDIENTE DE JUSTIFICAR
	05-05-16	172440	\$ 3,971.00
	20-05-16	37485	\$ 1,028.00
	02-06-16	178813	\$ 765.00

PAMPLONA RAMOS MA. ESPIRIDIONA

FECHA	EVENTO	IMPORTE PENDIENTE DE JUSTIFICAR
19-01-16	147914	\$ 858.00
16-02-16	153988	\$ 2,896.00
03-05-16	36806	\$ 3,841.00
14-06-16	45102	\$ 5,684.00

CRUZ LOPEZ MARISELA

FECHA	EVENTO	IMPORTE PENDIENTE DE JUSTIFICAR
22-01-16	50766	\$ 246.00
10-11-16	132560	\$ 512.00
19-01-16	147942	\$ 200.00
17-02-16	154375	\$ 525.00

RECOMENDACIÓN(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

18) Verificar continuamente los saldos y cuando haya viáticos pendientes, solicitar la aclaración o justificación de los mismos, de lo contrario no otorgar más viáticos en tanto no se justifiquen los anteriores.
CORRECTIVA (S):

18) Solicitar a los empleados la justificación de sus adeudos a la brevedad posible o descontar vía nómina.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

POLÍTICAS DE CONTROL

6. Referentes a la comprobación de viáticos.
6.3 Terminada la comisión, el empleado cuenta con un máximo de 5 días hábiles para efectuar la comprobación del gasto correspondiente, en caso contrario, se enviará un memorando que girará la Dirección de Recursos Financieros dando un plazo de 3 días hábiles para la justificación o reintegro del viático.

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORÍA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORÍA

18)

Ejemplos:

BALDERRAMA DÁVALOS NORMA LETICIA

FECHA	EVENTO	IMPORTE PENDIENTE DE JUSTIFICAR
04-03-15	61473	\$ 841.00
10-03-15	64003	\$ 1,723.00
12-06-15	91704	\$ 350.00
03-07-15	96393	\$ 523.00
14-08-15	107900	\$ 1,963.00
09-10-15	122806	\$ 1,601.00

TON RAMOS MARIVEL ANTONIETA

FECHA	EVENTO	IMPORTE PENDIENTE DE JUSTIFICAR
23-02-15	59099	\$ 1,229.00
09-09-15	89419	\$ 175.00
29-06-15	94680	\$ 464.99
09-07-15	97705	\$ 1,103.00
10-08-15	106918	\$ 100.00
14-08-15	107902	\$ 1,948.00
04-09-15	113593	\$ 1,890.00
09-11-15	132350	\$ 265.00
13-11-15	133019	\$ 2,730.00

FARIAS HUERTA RAFAEL

FECHA	EVENTO	IMPORTE PENDIENTE DE JUSTIFICAR
21-01-15	50599	\$ 663.00
13-02-15	56863	\$ 418.19
17-02-15	57838	\$ 493.72
19-02-15	58518	\$ 271.40
03-06-15	88696	\$ 490.46
19-06-15	92762	\$ 478.97
05-08-15	105299	\$ 887.78

RECOMENDACIÓN(ES) PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

18) Verificar continuamente los saldos y cuando haya viáticos pendientes, solicitar la aclaración o justificación de los mismos, de lo contrario no otorgar más viáticos en tanto no se justifiquen los anteriores.

CORRECTIVA (S):

18) Solicitar a los empleados la justificación de sus adeudos a la brevedad posible o descontar vía nómina.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACION

POLÍTICAS DE CONTROL

6. Referentes a la comprobación de viáticos.

6.3 Terminada la comisión, el empleado cuenta con un máximo de 5 días hábiles para efectuar la comprobación del gasto correspondiente, en caso contrario, se enviará un memorando que girará la Dirección de Recursos Financieros dando un plazo de 3 días hábiles para la justificación o reintegro del viático.

NOMBRES Y FIRMAS

MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN
AUDITOR COMISIONADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORÍA INTERNA

DIRECCIÓN Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

ANEXO 01

ALATORRE RODRÍGUEZ MA. GUADALUPE	\$	4,446.50
ALBAVERA PÉREZ TERESA	\$	3,671.94
ALVARADO RODRÍGUEZ TERESA	\$	204.00
ÁLVAREZ HERNÁNDEZ SERGIO	\$	1.00
ANGUIANO MARTÍNEZ MA. ROSA SOLEDAD	\$	2,740.75
ARIAS SANCHEZ ALFREDO	\$	1,800.00
ARREOLA GONZÁLEZ ELIZABETH	\$	1,704.80
ARTEAGA FREGOSO MARÍA GUADALUPE	\$	258.00
ASTORGA LEDESMA ADRIANA	\$	1,960.40
AVILA ROMO ANA CAROLINA	\$	516.00
ALVARADO MARTÍNEZ IMELDA	\$	154.40
ARENAS ULLOA JEZLIA	\$	120.00
ANDALÓN YEBRA EDUARDO	\$	4,989.00
ACOSTA GONZÁLEZ LINNET YARASS	\$	92.00
AGUILAR YESICA CECILIA	\$	715.00
ALATORRE ESCOBAR LOURDES M.	\$	99.00
BALDERRAMA DÁVALOS NORMA LETICIA	\$	15,223.18
BARAJAS CÁRDENAS TERESA	\$	621.60
BARRIENTOS LEÓN YERILEY	\$	584.02
BARRIOS HERNÁNDEZ MIGUEL ÁNGEL	\$	9,137.00
BAUTISTA MIRAMONTES EVERARDO	\$	12,608.60
BAUTISTA MORALES JOSÉ MANUEL	\$	4,686.14
BECERRA GÓMEZ JOSÉ DE JESÚS	\$	571.96
BELMONT FLORES MARIANA DEL CARMEN	\$	3,511.92
BANAVIDES ARÁMBULA ALDO FRANCISCO	\$	517.00
BUENDÍA MARTÍNEZ ALAIN	\$	563.01
CALDERÓN ACEVES LUIS MANUEL	\$	299.00
CAMARILLO LUNA VIOLETA LIZBETH	\$	3,116
CÁRDENAS AGUILAR MARÍA BELÉN	\$	162.44
CÁRDENAS RAMÍREZ JOSSUE EMANUEL	\$	1,329.24
CARDONA GÓMEZ BERTHA ANGÉLICA	\$	2,354.00
CARDONA SANDOVAL ANA MARÍA	\$	3.06
CARRILLO ALVARADO GUILLERMO	\$	384.99
CARRILLO VALADEZ CLAUDIA CRISTINA	\$	65.00
CARVAJAL ANDRADE MARÍA MARCELA	\$	166.00
CASILLAS VILLASEÑOR JOAQUÍN	\$	600.01
CASTORENA JARAMILLO ISMAEL	\$	6,419.01
CHÁVEZ LÓPEZ MARÍA GUADALUPE	\$	810.00
CHÁVEZ VARGAS JOSÉ BERTÍN	\$	2,224.36
CONTRERAS RIVERA DELIA	\$	2,451.53
CORREA LANDEROS RIGOBERTO	\$	1,083.76

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORÍA INTERNA

DIRECCION Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

ANEXO 01

CORTES CABRERA CESAR	\$	920.00
CORTES PADILLA RAQUEL	\$	615.00
CORTES SANCHEZ SALVADOR	\$	783.00
CRUZ CAMPOS JOSÉ GABRIEL	\$	1,242.92
CRUZ LÓPEZ MARIA ESTELA	\$	5,168.11
CUÉLLAR GONZÁLEZ IGNACIO	\$	3,189.00
CORONA LOYA ORALIA MARICELA	\$	4,410.16
CALDERÓN MORENO MÓNICA	\$	7.60
CORREA GÓMEZ MAYRA JANET	\$	12.94
CINTORA FIGUEROA ANA SILVIA	\$	36.00
COBIÁN LOPEZ SANDRA	\$	4,937.83
CRUZ AGUILAR ADRIANA BERENICE	\$	355.00
CAMACHO OCHOA ALBERTO	\$	269.21
CUSSI GONZÁLEZ CARMEN TERESA	\$	477.00
CHÁVEZ MACÍAS JUAN ALBERTO	\$	7,513.89
CANO TELLEZ ITZEL CRISTAL	\$	73.00
DAU ÍÑIGUEZ SANDRA ERMILA	\$	0.01
DÁVALOS ÍÑIGUEZ HUGO GABRIEL	\$	1,541.00
DE LA CRUZ ESTRADA LUIS FERNANDO	\$	754.00
DE LA CRUZ MORENO GABRIELA	\$	6,263.94
DE LA MORA MÉNDEZ AURORA	\$	424.00
DE LA ROSA MEZA SANDRA LORENA	\$	10.47
DELGADO BECERRA JOSÉ GABRIEL	\$	14,062.00
DEL REAL ROJAS HILDA NAYELI	\$	182.43
DÍAZ ESCOBAR VERÓNICA DEL ROCÍO	\$	880.00
DÍAZ NÚÑEZ ALEJANDRA DELFINA	\$	476.00
DÍAZ OROZCO MARICRUZ	\$	324.76
DOMÍNGUEZ OCAÑA DULZURA	\$	3,366.50
DÍAZ MORALES MARÍA ISABEL	\$	294.00
DELGADO LEAL ELVIRA ELIZABETH	\$	543.00
DURAN RODRIGUEZ JOSÉ GUADALUPE	\$	1,365.70
DÍAZ PÉREZ EDUARDO	\$	2,664.14
ELÍAS GARCÍA ANA LILIA	\$	10,368.49
ELISEA JARAMILLO MA. DE LOURDES	\$	122.00
ELIZALDE NÁJERA MORGAN	\$	350.00
ESCALANTE BOLAÑOS ARTURO	\$	8,760.01
ESCAMILLA OCHOA MARTÍN CARLOS	\$	1,500.00
ESPINOZA RUÍZ RIGOBERTO	\$	5,623.62
ESQUIVEL GONZÁLEZ ROBERTO	\$	561.88
ESQUIVEL TEJEDA HÉCTOR MANUEL	\$	109.00
ESTRADA VALLE MARÍA ELENA	\$	2,177.35
ESPARZA AGREDANO LAURA LETICIA	\$	1,167.50
ESQUEDA VILLA JESÚS	\$	404.00
FARIAS HUERTA RAFAEL	\$	60,471.68

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORÍA INTERNA

DIRECCION YIO DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

ANEXO 03

FLORES RAMÍREZ MANUELA	\$	104.00
FLORES MACÍAS FRANCISCO JAVIER	\$	2,099.20
FRUTOS NAVARRO JESSICA JUDITH	\$	137.40
FABIÁN DÉNIZ ARACELI	\$	1,000.00
GALLEGOS AVENDAÑO JOSÉ	\$	4,142.18
GÁNDARA RUBIO GLORIA ESTHER	\$	957.70
GARCÍA ÁVILA LUIS MIGUEL	\$	984.80
GARCÍA LEÓN IMELDA	\$	66.00
GARÍN SÁNCHEZ JULIO ENRIQUE	\$	2,170.55
GASGA SÁNCHEZ SOFÍA ESTELA	\$	200.00
GIL ÁLVAREZ MARIA CRISTINA	\$	73.00
GODÍNEZ NAVA CHRISTIAN MICHEL	\$	1,804.00
GODÍNEZ PEDROZA MIGUEL ÁNGEL	\$	2,382.64
GÓMEZ GARCÍA LÁZARO	\$	4,368.10
GÓMEZ MENDOZA JUAN CARLOS	\$	48,069.89
GÓMEZ MUÑOZ ISIDRO ISAAC	\$	58,958.66
GONZÁLEZ ABUNDIS ÓSCAR	\$	3,210.57
GONZÁLEZ AVALOS ARACELI	\$	714.00
GONZÁLEZ COSS Y LEÓN KAREN ANAHÍ	\$	201.00
GONZÁLEZ CRUZ ARMANDO	\$	880.00
GONZÁLEZ GODOY GERARDO	\$	2,469.38
GONZÁLEZ GONZÁLEZ HÉCTOR MANUEL	\$	3,161.38
GONZÁLEZ JASSO ALEJANDRO	\$	1,832.99
GONZÁLEZ MARTÍNEZ SALVADOR	\$	6,127.64
GONZÁLEZ RAMOS MARÍA TERESA	\$	74.89
GONZÁLEZ RAMÍREZ MARIANA ALEJANDRA	\$	1,415.50
GRIMALDO RUÍZ FERNANDO	\$	1,453.83
GUERRERO GARCÍA RAQUEL	\$	166.00
GUILLÉN DÍAZ EDUARDO	\$	3,890.20
GRIMALDO GONZÁLEZ ELIZABETH	\$	151.81
GARCÍA CORTEZ ARTEMIA	\$	36.00
GONZÁLEZ MARTÍN ESTELA	\$	257.00
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ DANIEL	\$	3,964.00
GONZÁLEZ ZARAGOZA ANA MARIA	\$	36.00
GUTIÉRREZ DE LOZA MA ROSALBA	\$	6.00
GUZMÁN AGUILAR ROBERTO CARLOS	\$	655.00
GONZÁLEZ VÁSQUEZ OBETH	\$	18,965.38
GARZA DUARTE VIVIAN ANALI	\$	3,083.01
HAEL NAVA DAN NATAN	\$	190.96



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORÍA INTERNA

DIRECCION Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

ANEXO 04

HERNÁNDEZ ARMENDÁRIZ JUANA M.	\$	739.50
HERNÁNDEZ CARLÍN CARLOS	\$	1,486.17
HERNÁNDEZ CASTELLANOS ALEJANDRINA	\$	2,240.90
HERNÁNDEZ DE LA CRUZ BEATRIZ	\$	209.00
HERNÁNDEZ LEÓN GONZÁLEZ GABRIELA	\$	199.25
HERNÁNDEZ MARTÍNEZ JESSICA ELIZABETH	\$	8,599.97
HERNÁNDEZ OROPEZA OSWALDO DANIEL	\$	8,727.44
HERMOSILLO SAHAGÚN JUDITH	\$	200.00
HERNÁNDEZ CABAÑAS CONCEPCIÓN	\$	494.00
HERRERA JASSO MARTHA ALICIA	\$	201.00
HERNÁNDEZ BARRANCO CLAUDIO	\$	2,495.16
HERNÁNDEZ DURAN JUAN ANTONIO	\$	3,628.60
INFANZÓN ROMERO ADRIANA	\$	92.96
IGLESIAS BENÍTEZ CARLOS EDUARDO	\$	258.00
JIMÉNEZ ALVARADO ROCÍO	\$	4,728.56
JIMÉNEZ PEÑA TOMAS	\$	672.50
JIMÉNEZ PERALES MIGUEL ÁNGEL	\$	3,107.39
LANDIN MADERA OLIVIA KARINA	\$	5,543.19
LEÓN CORTES MARIA DEL CONSUELO	\$	2.00
LEÓN GONZÁLEZ ROBERTO	\$	2,698.91
LOMELÍ BRISEÑO VÍCTOR ROGELIO	\$	6,793.37
LÓPEZ CAMARENA MARIANA	\$	6,303.40
LÓPEZ GODÍNEZ VÍCTOR ANTONIO	\$	167.38
LÓPEZ MARTÍNEZ JOSE JUAN	\$	771.04
LÓPEZ PALACIOS MA. ALEJANDRA	\$	1,851.01
LÓPEZ PULIDO SANDRA ALEJANDRA	\$	186.00
LÓPEZ REYNOSO ROMÁN	\$	2,270.14
LÓPEZ URIBE ABEL ALEJANDRO	\$	5,173.22
LUNA GONZÁLEZ RIGOBERTO	\$	4,588.00
LINARES GUZMÁN ARACELI	\$	177.00
LÓPEZ ARROYO ADRIANA	\$	2,765.00
LEDEZMA ESCAREÑO HÉCTOR HUGO	\$	2,907.96
MACIEL TACHIQUIN NORMA DOLORES	\$	92.00
MAGDALENO SANCHEZ RICARDO	\$	22,795.58
MALDONADO ÁLVAREZ ARACELI	\$	73.00
MARISCAL BAUTISTA MARÍA TERESA	\$	274.00

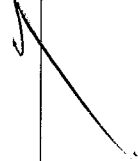
4

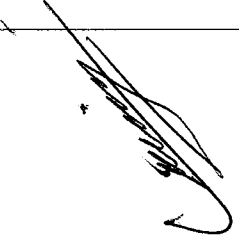
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORÍA INTERNA

DIRECCION Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2016

ANEXO 01

MARTÍNEZ GÓMEZ ÓSCAR	\$	1,177.00
MEDRANO TORRES OMAR KAYAN	\$	1,803.00
MEJÍA GUERRERO IVÁN	\$	773.00
MÉNDEZ BRISEÑO ALFONSO	\$	29,125.20
MENDOZA DÍAZ GUILLERMINA	\$	621.00
MENDOZA HERRERA BLANCA YANET	\$	350.00
MEZA HERNÁNDEZ GERARDO	\$	1,564.74
MIRELES GODOY LOURDES ALICIA	\$	5,580.00
MONTES DE OCA SERRANO MOISÉS	\$	4,477.98
MONTES DELGADO EVELIA	\$	6,604.00
MONTES GUERRERO HÉCTOR MANUEL	\$	24,110.46
MORALES BELTRÁN MARIBEL	\$	73.00
MORALES CASTRO JOSÉ	\$	3,809.00
MORALES LOPEZ EMMA	\$	73.00
MORALES NUÑEZ VERÓNICA LIZBETH	\$	2,405.00
MORALES YERA SALVADOR	\$	10,354.20
MUNGUÍA MARTÍNEZ MIRIAM	\$	165.00
MORALES NIETO JOSÉ SABINO	\$	3,075.30
MENDOZA AYALA RAFAEL	\$	161.11
MIRANDA SUSANA	\$	1,699.40
MARISCAL SALCEDO IRMA PATRICIA	\$	4,065.62
MARTÍN ARCINIEGA ADRIÁN	\$	1,708.44
MENDOZA PELAYO JAVIER ZOHAR	\$	4,789.00
MARTINEZ RESENDIZ ERICK EMMANUEL	\$	479.00
MONTAÑO CARABEZ DIANA ZAMIRA	\$	386.00
NAZARIO DOMÍNGUEZ NOHEMÍ	\$	679.00
NUÑO PULIDO ÉRICK JAVIER	\$	568.40
OBISPO CASTELLANOS SOCORRO	\$	2,043.30
OCAMPO GALINDO MARÍA ESTHER	\$	201.00
OLMEDO GUEVARA FERNANDO	\$	4,974.01
OLVERA PRADO HÉCTOR	\$	1,804.00
ORNELAS TORRES OLIVA DE LOS ÁNGELES	\$	123.00
ORTEGA VARGAS ELVIRA	\$	447.00
ORTIZ PARDO JOSÉ ÁNGEL	\$	1,844.00
OCHOA RODRÍGUEZ CRUZ ENRIQUE	\$	1,180.00
OROZCO LLAMAS MARIA DEL M.	\$	581.00
OTERO ALAMILLO MYRIAM LIZETTE	\$	2,937.63
PAMPLONA RAMOS MA. ESPIRIDIONA	\$	30,728.97





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORIA INTERNA

DIRECCION Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

2016

ANEXO 01

PEÑA ARECHIGA JOSEFINA	\$	456.00
PEÑA BARAJAS MARÍA LETICIA	\$	2,070.02
PERALES RIVERA FRANCISCO JAVIER	\$	17,082.36
PÉREZ ALANIZ TERESA	\$	92.00
PÉREZ ECHIVESTE MAYRA BERENICE	\$	1.16
PIZANO LÓPEZ RAFAEL	\$	1,187.75
PONCE PÉREZ MARÍA DE JESÚS	\$	60.00
PONCE RAMOS GILBERTO	\$	4,613.00
PRADO SANTILLÁN MARGARITA	\$	166.00
PÉREZ OROZCO JOSÉ LUIS	\$	300.00
PADILLA ARANA JUAN MANUEL	\$	636.00
QUINTANILLA CASILLAS ALEJANDRO	\$	291.00
RAMÍREZ MARTÍNEZ URIEL	\$	14,898.67
RAMÍREZ ZARATE J. JESUS LIBERATO	\$	52.00
RAMOS GAMBOA CAMERINA	\$	123.10
RAMOS LÓPEZ ENRIQUE	\$	935.23
REGLA GÓMEZ MARIANA	\$	1.00
RESÉNDIZ MORA MA. ALEJANDRINA	\$	8,529.00
RIVERA GARCÍA JOSÉ JAVIER	\$	1,382.50
ROBLES CÁRDENAS JOSÉ LEÓN	\$	17,730.28
ROBLES RAMOS MÓNICA	\$	4,203.16
ROCHA BAZAIL ARACELI	\$	313.00
RODRÍGUEZ ESCALANTE CARMEN G.	\$	14.00
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ MARÍA ELIZABETH	\$	11,375.94
RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ LAURA P.	\$	1,456.00
RODRÍGUEZ MURILLO PEDRO ALONSO	\$	3,984.31
RODRÍGUEZ RAMÍREZ MA. SOLEDAD	\$	111.00
RODRÍGUEZ RÍOS ÓSCAR ARMANDO	\$	2,940.52
ROMERO ORDAZ ESMERALDA	\$	866.03
ROMERO RODRÍGUEZ LUZ ELENA	\$	7,526.00
ROSAS OLIVARES DAVID	\$	201.00
ROSAS RUBIO ERIKA	\$	77.99
ROZADA MORALES EDUARDO	\$	1,462.05
RUIZ AGUILAR IMELDA	\$	.75
RUIZ ELÍAS GABRIELA	\$	2,833.00
RUIZ MONTESINOS BENIGNO RENE	\$	808.00
RUIZ RUIZ MARTHA	\$	147.76
RODRÍGUEZ CUAUTLE PENÉLOPE	\$	188.49
ROMERO BERNARDINO ERIKA	\$	81.25

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORÍA INTERNA

DIRECCION Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
PERIODO AUDITADO: 2016

ANEXO 01

RAMÍREZ OCHOA MARÍA CONCEPCIÓN	\$	358.01
RODRÍGUEZ SOLANO GUILLERMO	\$	1,073.29
REYNOSO ROMERO MÓNICA	\$	19,047.76
REYNOSO RUIZ JOSÉ DE JESÚS	\$	1,679.03
RIVAS REYES AIDEE GUADALUPE	\$	680.00
SALCEDO ARANCIBIA LILIANA	\$	198.33
SÁNCHEZ FLORES CELIA PATRICIA	\$	1,346.84
SÁNCHEZ SÁNCHEZ EDUARDO	\$	500.00
SANDOVAL ALANIZ ADRIANA LIVIER	\$	274.00
SANDOVAL CERVANTES FERNANDO	\$	17,685.76
SANDOVAL SANDOVAL MIGUEL	\$	92.00
SANTAMARÍA VELASCO MARTHA C.	\$	353.00
SEPÚLVEDA HUERTA MARÍA DE LOURDES	\$	144.16
SERAFÍN GONZÁLEZ MARÍA DE JESÚS	\$	.79
SILVA GONZÁLEZ MARÍA CRISTINA	\$	1,585.49
SOTERO SOTERO CARLOS	\$	991.71
SUÁREZ NÚÑEZ LUIS HUGO	\$	605.00
SOTO RAMÍREZ RAÚL	\$	3,572.89
SÁNCHEZ PUENTES ROSA MARIA	\$	1,977.17
SÁNCHEZ CRUZ SILVIA	\$	811.10
SANDOVAL TRUJILLO CLAUDIO C.	\$	159.00
SILVA CARREÑO JOSE ALBERTO	\$	431.13
SILVA NÚÑEZ MA. MAGDALENA	\$	413.00
SALAZAR RODRÍGUEZ BERNARDO	\$	3,694.76
SOLORIO MEZA LORENA	\$	8,554.52
TAVARES MACÍAS UBALDO	\$	381.00
TOMAS ARREOLA FABIOLA DIONISA	\$	1,229.00
TON RAMOS MARIBEL ANTONIETA	\$	21,952.28
TORRES PEÑA NORMA KARINA	\$	19.00
TORRES RODRÍGUEZ MARÍA DE LOS ÁNGELES	\$	2,900.17
TORRES RAMÍREZ FABIOLA	\$	316.77
UGARTE LOZANO MAURA ESPERANZA	\$	62.00
UREÑA UREÑA HORTENCIA	\$	1,530.50
VALADEZ LOERA RAÚL	\$	808.20
VALDENEBRO NOLASCO ARMIDA GEMA	\$	1,674.00
VALENZUELA RAMÍREZ LUISA ANGÉLICA	\$	682.20
VALENZUELA RAMOS SARA ILIANA	\$	3,810.50
VARELA DE LA CRUZ ROGELIA	\$	54.00
VARGAS PÉREZ DANIEL ALEJANDRO	\$	115.50
VERA ARAIZA MARITZA GUADALUPE	\$	2,603.56

9

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORÍA INTERNA

DIRECCION Y/O DEPARTAMENTO AUDITADO: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

RUBRO:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

PERIODO AUDITADO:

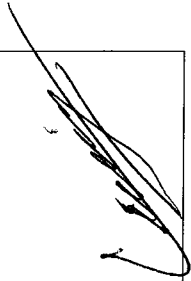
2016

ANEXO 08

VERDUGO VELÁZQUEZ JESÚS EUGENIA	\$	846.00
VILLA ROJAS MARIO ANTONIO	\$	6,950.00
VILLAGRÁN HERNÁNDEZ SERGIO	\$	2,038.00
VILLOBOS CORTES ANA MONSERRAT	\$	1,073.88
VILLARREAL CHÁVEZ ARMANDO	\$	9,702.62
VILLARREAL RODRÍGUEZ SONIA	\$	178.00
VILLA MARTÍNEZ BALBINA	\$	3,518.00
VARGAS ESPARZA JANETH ALEJANDRA	\$	36.00
VILLA MARTÍNEZ MARÍA DEL ROCÍO	\$	8,959.94
VALLE HERNÁNDEZ HUGO	\$	73.00
VENEGAS GONZALEZ CARLOS ISMAEL	\$	1,047.42
VALDEZ VARGAS JAIME ANTONIO	\$	1,040.22
ZAMUDIO OSUNA JOSÉ GABRIEL	\$	177.00
ZEPEDA DÍAZ GUADALUPE	\$	20,317.06
ZUÑIGA VELÁZQUEZ BEATRIZ	\$	595.36
ZUÑIGA VÉLEZ JUDITH LAURA LILIANA	\$	1,737.82
ZABALGOITIA IBARRA ADRIANA	\$	128.00
ESTACIONAMIENTO PÚBLICO TONALÁ	\$	10,534.00
CAMHHET	\$	52.50
CUIDARTE AC	\$	6,000.00

TOTAL \$ **977,827.34**

9



Oficio No. C.I.152/2017
Guadalajara, Jalisco, 06 de junio de 2017

C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez
Directora de Recursos Financieros
Presente.

Con un cordial saludo comunico a Usted que a partir del día de hoy, el L.C.P. **Carlos Díaz Santillán**, con nombramiento de "Auditor "A", adscrito a esta Contraloría Interna, ha sido comisionado para realizar las siguientes auditorías dependientes de la Dirección a su digno cargo, por el ejercicio 2016, solicitándole se le brinden las facilidades necesarias para que lleve a cabo su cometido.

- Cuentas por Cobrar
- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Agradeciendo de antemano sus finas consideraciones, le reitero la seguridad de mi respeto.

Atentamente

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

DIF **BIENESTAR**
JALISCO PARA NUESTRAS FAMILIAS
Dirección General
Recibido

Mtro. Manuel Manzo Partida
Contralor Interno y Comisario Público

06 JUN 2017

Hora 12:04 Firma

c.c.p. Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez. Directora General.
c.c.p. Lic. Melanea Leonor Orozco Llamas. Subdirectora General de Administración y Planeación.

c.c.p. Archivo.
c.c.p. Auditor.

DIF **BIENESTAR**
JALISCO PARA NUESTRAS FAMILIAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y PLANEACIÓN

SISTEMA DIF JALISCO
RECIBIDO

MOON/iam
06 JUN 2017

06 JUN 2017
12:04 pm
sin cargo

RECIBIDO

DIRECCION DE
RECURSOS FINANCIEROS

HORA 12:02 FIRMA

Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México
.01 (33) 3030 3800 / 4600 • 01 800 3000 343

